Junta de Gobierno 2013

Segunda Sesión Ordinaria

Director General: Miguel Ángel Margáin

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero –marzo de 2013.

El documento consta de cinco apartados, el primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, así como la información de carácter financiero al mes de marzo de 2013.

El segundo apartado se refiere a la auditoría externa a cargo del despacho de Contadores Públicos Ribé, Aguirre y Asociados S.C., designado por la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, respecto de la cual se entregó el dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2012, así como la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

El tercer apartado contiene el Informe de Labores de las actividades del Instituto, durante el periodo enero–marzo del año en curso, en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales.

Finalmente, el quinto apartado considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

CONTENIDO

1) Operación de la Entidad 4

1.1 Estructura Operativa y Organizacional 4

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos 5

1.3 Finanzas 18

1.4 Indicadores Financieros 20

2) Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras 21

3) Actividades Sustantivas 23

3.1 Metas Físicas 23

3.2 Dirección Divisional de Marcas 24

3.3 Dirección Divisional de Patentes 27

3.4 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual 32

3.5 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. 34

3.6 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 50

3.7 Dirección Divisional de Oficinas Regionales 53

3.8 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales. 60

4) Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales 65

4.1 Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal 65

4.2 Programa institucional de Mejora de la Gestión 65

5) Apéndice 67

Estado de la Situación Financiera Comparativo 67

Estado de resultados 68

Flujo de efectivo 69

Principales Indicadores de Gestión 70

Estado de Cambios en la Posición Financiera 71

Inversión Física 72

1) OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Estructura Operativa y Organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a marzo de 2013:

cuadro 1

Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	883	0	883	117	649	113	879	99.5%
Febrero	883	0	883	115	647	113	875	99.1%
Marzo	883	0	883	115	649	113	877	99.3%

cuadro 2

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA Del año 2004 al 2013										
Área	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	***2013**
Dirección General	18	18	20	22	24	23	24	25	25	24
Patentes	167	205	209	219	224	223	220	240	239	222
Marcas	148	161	163	162	167	164	164	173	170	161
Protección	109	102	152	152	153	153	150	174	177	150
Sistemas	59	64	64	63	56	55	51	51	51	51
Administración	68	70	75	79	81	78	74	72	71	71
Relaciones internacionales	17	17	17	19	18	22	19	18	18	17
Órgano Interno de Control	18	20	20	21	21	21	22	22	22	20
Asuntos Jurídicos	30	32	34	37	40	38	39	47	49	39
Promoción	24	30	35	40	44	44	46	46	46	45
Regionales	38	42	67	70	70	70	68	66	68	67
Planeación	9	9	9	9	12	9	10	10	10	10
TOTAL	**705**	**770**	**865**	**893**	**910**	**900**	**887**	**944**	**946**	**877**

* Cifras al 31 de marzo

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

Al cierre del periodo enero-marzo, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $93.0 millones de pesos, de estos recursos, $90.0 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $3.0 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, en Xochimilco, Distrito Federal).

cuadro 3

FLUJO DE EFECTIVO enero - marzo 2013						
CONCEPTO	**PRESUPUESTO**			**Devengado no cobrado y no pagado**	**SUMA ejercido + devengado**	**Variación (Suma-Modificado)**
	Original	**Modificado**	**Ejercido**			
Ingresos	500,329.1	500,329.1	476,045.9		476,045.9	-24,283.2
Disponibilidad inicial	300,000.0	300,000.0	245,535.4		245,535.4	-54,464.6
Corrientes y de capital	200,329.1	200,329.1	230,510.5		230,510.5	30,181.4
Venta de servicios	196,560.6	196,560.6	161,638.2		161,638.2	-34,922.4
Internos	196,560.6	196,560.6	161,638.2		161,638.2	-34,922.4
Externos						
Ingresos diversos	3,768.5	3,768.5	3,624.6		3,624.6	-143.9
Productos financieros	3,768.5	3,768.5	3,522.7		3,522.7	-245.8
Otros			101.9		101.9	101.9
Operaciones ajenas			65,247.7		65,247.7	65,247.7
Ingresos por cuenta de terceros			65,247.7		65,247.7	65,247.7
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	500,329.1	500,329.1	476,045.9		476,045.9	-24,283.2
Egresos	211,105.9	209,797.2	133,301.3	24,940.1	158,241.4	-51,555.8
Gasto corriente	196,507.0	195,198.3	79,906.0	10,088.5	89,994.5	-105,203.8
1000 servicios personales	106,210.6	104,901.9	75,329.5	2,382.5	77,712.0	-27,189.9
2000 materiales y suministros	1,544.0	1,544.0		147.8	147.8	-1,396.2
3000 servicios generales	84,317.0	84,317.0	1,507.0	7,464.7	8,971.7	-75,345.3
4000 otras erogaciones	4,435.4	4,435.4	3,069.5	93.5	3,163.0	-1,272.4
Gasto inversión	14,598.9	14,598.9	2,999.2		2,999.2	-11,599.7
5000 bienes inmuebles y muebles	4,570.5	4,570.5	2,999.2		2,999.2	-1,571.3
6000 obras publicas	10,028.4	10,028.4				-10,028.4
Suma gasto corriente de operación	211,105.9	209,797.2	82,905.2	10,088.5	92,993.7	-116,803.5
Operaciones ajenas			50,396.1	14,851.6	65,247.7	65,247.7
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			50,396.1	14,851.6	65,247.7	65,247.7
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	211,105.9	209,797.2	133,301.3	24,940.1	158,241.4	-51,555.8
Suma de otros						
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores						
Disponibilidad final	289,223.2	290,531.9	342,744.6	24,940.1	317,804.5	27,272.6
TOTAL	500,329.1	500,329.1	476,045.9	24,940.1	476,045.9	-24,283.2

cuadro 4

Presupuesto Original				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	95,638.4	3,084.3	7,487.9	**106,210.6**
2000	1,350.9	13.0	180.1	**1,544.0**
3000	80,922.1	874.0	2,520.9	**84,317.0**
4000	4,390.5	9.8	35.1	**4,435.4**
SUMA	**182,301.9**	**3,981.1**	**10,224.0**	**196,507.0**
5000	4,570.5	0.0	0.0	**4,570.5**
6000	10,028.4	0.0	0.0	**10,028.4**
SUMA	14,598.9	0.0	0.0	**14,598.9**
TOTAL	**196,900.8**	**3,981.1**	**10,224.0**	**211,105.9**

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	94,329.7	3,084.3	7,487.9	**104,901.9**
2000	1,350.9	13.0	180.1	**1,544.0**
3000	80,922.1	874.0	2,520.9	**84,317.0**
4000	4,390.5	9.8	35.1	**4,435.4**
SUMA	**180,993.2**	**3,981.1**	**10,224.0**	**195,198.3**
5000	4,570.5	0.0	0.0	**4,570.5**
6000	10,028.4	0.0	0.0	**10,028.4**
SUMA	14,598.9	0.0	0.0	**14,598.9**
TOTAL	**195,592.1**	**3,981.1**	**10,224.0**	**209,797.2**

Presupuesto Ejercido 2013				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	69,650.1	2,236.2	5,825.7	**77,712.0**
2000	118.8	0.0	29.0	**147.8**
3000	8,512.3	127.9	331.5	**8,971.7**
4000	3,130.5	3.6	28.9	**3,163.0**
SUMA	**81,411.7**	**2,367.7**	**6,215.1**	**89,994.5**
5000	2,999.2	0.0	0.0	**2,999.2**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**2,999.2**	**0.0**	**0.0**	**2,999.2**
TOTAL	**84,410.9**	**2,367.7**	**6,215.1**	**92,993.7**

Presupuesto Ejercido 2012				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	76,829.3	2,572.7	6,400.2	**85,802.2**
2000	163.2	0.4	73.4	**237.0**
3000	17,562.3	288.9	922.8	**18,774.0**
4000	3,280.7	4.4	28.0	**3,313.1**
SUMA	**97,835.5**	**2,866.4**	**7,424.4**	**108,126.3**
5000	2,980.3	0.0	0.0	**2,980.3**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**2,980.3**	**0.0**	**0.0**	**2,980.3**
TOTAL	**100,815.8**	**2,866.4**	**7,424.4**	**111,106.6**

cuadro 5

Variación Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(25,988.3)	(848.1)	(1,662.2)	**(28,498.6)**
2000	(1,232.1)	(13.0)	(151.1)	**(1,396.2)**
3000	(72,409.8)	(746.1)	(2,189.4)	**(75,345.3)**
4000	(1,260.0)	(6.2)	(6.2)	**(1,272.4)**
SUMA	**(100,890.2)**	**(1,613.4)**	**(4,008.9)**	**(106,512.5)**
5000	(1,571.3)	0.0	0.0	**(1,571.3)**
6000	(10,028.4)	0.0	0.0	**(10,028.4)**
SUMA	**(11,599.7)**	**0.0**	**0.0**	**(11,599.7)**
TOTAL	**(112,489.9)**	**(1,613.4)**	**(4,008.9)**	**(118,112.2)**

Variación Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(24,679.6)	(848.1)	(1,662.2)	**(27,189.9)**
2000	(1,232.1)	(13.0)	(151.1)	**(1,396.2)**
3000	(72,409.8)	(746.1)	(2,189.4)	**(75,345.3)**
4000	(1,260.0)	(6.2)	(6.2)	**(1,272.4)**
SUMA	**(99,581.5)**	**(1,613.4)**	**(4,008.9)**	**(105,203.8)**
5000	(1,571.3)	0.0	0.0	**(1,571.3)**
6000	(10,028.4)	0.0	0.0	**(10,028.4)**
SUMA	**(11,599.7)**	**0.0**	**0.0**	**(11,599.7)**
TOTAL	**(111,181.2)**	**(1,613.4)**	**(4,008.9)**	**(116,803.5)**

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. 2013				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(7,179.2)	(336.5)	(574.5)	**(8,090.2)**
2000	(44.4)	(0.4)	(44.4)	**(89.2)**
3000	(9,050.0)	(161.0)	(591.3)	**(9,802.3)**
4000	(150.2)	(0.8)	0.9	**(150.1)**
SUMA	**(16,423.8)**	**(498.7)**	**(1,209.3)**	**(18,131.8)**
5000	18.9	0.0	0.0	**18.9**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**18.9**	**0.0**	**0.0**	**18.9**
TOTAL	**(16,404.9)**	**(498.7)**	**(1,209.3)**	**(18,112.9)**

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a $104,901.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $77,712.0 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 74.1% con respecto a lo programado, debido a la vacancia del personal, al incremento salarial que se programa desde el 1º de enero y se paga hasta que lo autorice la SHCP, adicionalmente, se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir de la segunda quincena de marzo.

Cabe señalar que, con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos séptimo fracción V y noveno del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; se efectuó una reducción al presupuesto autorizado para plazas eventuales por un importe de $1,308.7 miles de pesos, equivalente al 5%, la cual, se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), mediante folio 2013-10-K8V-3.

El presupuesto ejercido en el periodo enero-marzo de 2013 reflejó una variación negativa por $8,090.2 miles de pesos (9.4% menor), con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que la segunda parte de aguinaldo se cubrió en diciembre de 2012 y no en enero de 2013.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de $147.8 miles de pesos, que representan el 9.6% del presupuesto programado de $1,544.0 de miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades urgentes del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de cómputo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, baterías, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para empleados en comisión y algunas refacciones para vehículos. El comportamiento anterior se debió a que, se encuentra en proceso la licitación de papelería y artículos de oficina por lo que el gasto de los mismos se verá reflejado en el próximo trimestre. Adicionalmente, se están revisando los requerimientos de consumibles de cómputo. Asimismo, se ha tenido estricto control de los requerimientos de combustible de la flotilla vehicular del IMPI, y se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

En el período que se informa, se observa un menor ejercicio por $89.2 miles de pesos, respecto al ejercicio 2012, que representa un decremento del 37.6%, debido a que, en 2013 solo se han comprado los insumos necesarios para la adecuada operación del Instituto y se encuentra en proceso la licitación para la adquisición de papelería y artículos de oficina.

Capítulo 3000

Se erogaron $8,971.7 miles de pesos, que representan un avance de 10.6% con respecto a los recursos programados de $84,317.0 miles de pesos. Esta variación se debe a:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía e Internet, mensajería especializada y vales de combustible.
- Se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.

- Se encuentran en proceso las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento de aire acondicionado, sistema eléctrico, ups y plantas de emergencia, sistema hidráulico e hidroneumático y circuito cerrado de televisión, así como la renta del sistema de cómputo central.
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
- Varios contratos de servicios básicos para la adecuada operación del Instituto se encuentran en proceso de formalización, por lo que el gasto se verá reflejado en el siguiente trimestre.
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto, para contratar los que se requieran para atender las necesidades operativas del IMPI.
- Se han utilizado los recursos mínimos necesarios en la digitalización y captura de documentos.
- Se están analizando los requerimientos en materia de asesorías, a efecto de contratar exclusivamente los servicios indispensables.
- El contrato con el Servicio Postal Mexicano se encuentra en proceso de formalización. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería.
- Se obtuvieron ahorros al contratar el servicio de seguridad y vigilancia con la policía del Estado de México.
- Algunos de los contratos de cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada, Profesional y Competencias Laborales, se encuentran en trámites administrativos y otros cursos que, iniciaron durante el primer trimestre de 2013, no se han devengado completamente, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, para contratar únicamente la impresión de los que sean adecuados para las labores que realiza el Instituto.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- Los servicios de mantenimiento de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
- En relación a viáticos y pasajes nacionales e internacionales, se han implementado mecanismos para autorizar comisiones únicamente en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
- Se están revisando los requerimientos de recursos relativos a congresos y convenciones, a efecto de atender los compromisos institucionales y, en su caso, realizar los ajustes necesarios.
- No se han presentado erogaciones por concepto de pago de resoluciones judiciales por litigios laborales

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de $9,802.3 miles de pesos (-52.2%), se debe principalmente a que, están en proceso de formalización varios contratos de servicios requeridos para la adecuada operación del organismo.

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP, se programaron recursos por $4,435.4 miles de pesos destinados al pago de cuotas a la OMPI y compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI y las erogaciones efectuadas ascendieron a $3,163.0 miles de pesos (71.3% de los recursos programados). Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que, en el primer trimestre no se ejercieron todos los recursos programados para cuotas a la OMPI y que presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que, los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos

establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales. Asimismo, para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN no se ejercieron recursos debido a que, en el fideicomiso de capital emprendedor se han presentado cambios de titular y aún no ha sido designado el funcionario autorizado para la emisión de los recibos correspondientes a las aportaciones.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2012 refleja un menor ejercicio de $150.1 miles de pesos (4.5%), debido a que el tipo de cambio del franco suizo para el pago de la cuota anual a la OMPI 2013 fue menor que el de 2012.

Capítulo 5000

El presupuesto programado para el periodo fue de $4,570.5 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por $2,999.2 miles de pesos, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 en Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 65.6% del presupuesto y se deben a que se programaron recursos para la adquisición de mobiliario para la Oficina Regional Sureste y se están realizando las gestiones para la consolidación de compras con la Coordinadora Sectorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF), para el ejercicio 2013.

El periodo en cuestión, respecto a 2012, presenta un gasto menor por $18.9 miles de pesos (0.6%), debido a las variaciones de los intereses sobre saldos insolutos, de los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a $10,028.4 miles de pesos, de los cuales no hubo gastos debido a que, se están realizando los ajustes a los programas y proyectos de inversión, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación con relación a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas. Cabe señalar que, en el primer trimestre de 2012 no se ejercieron recursos.

cuadro 6

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE.
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Ene -Marzo 2012 Real	Enero - Marzo 2013			Relación 2013 / 2012
			Progra-mado	Real	Relación R/P	
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	16,299.1	25,935.5	13,709.2	52.9%	84.1%
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	23,012.6	33,528.7	19,441.1	58.0%	84.5%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	16,497.0	26,142.1	14,301.9	54.7%	86.7%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	6,975.2	37,428.1	5,881.6	15.7%	84.3%
	005 No asociadas a metas	38,031.9	72,557.7	31,077.1	42.8%	81.7%
001 Función pública y buen Gobierno			2,866.4	2,367.7	59.5%	82.6%
002 Servicios de apoyo administrativo			7,424.4	6,215.1	60.8%	83.7%
		Total	111,106.6	92,993.7	44.3%	83.7%

Notas: En el PEF 2013 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 7

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

Comparativo enero – marzo

2012-2013

(Miles de pesos)

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2012	2013	2012	2013	2012	2013
1000	**Servicios personales**	**104,215.6**	**104,901.9**	**85,802.2**	**77,712.0**	**-18,413.4**	**-27,189.9**
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enlace.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	**104,215.6**	**104,901.9**	**85,802.2**	**77,712.0**	**-18,413.4**	**-27,189.9**
2000	**Materiales y suministros**	**1,544.0**	**1,544.0**	**237.0**	**147.8**	**-1,307.0**	**-1,396.2**
2100	**Materiales y útiles de administración y de enseñanza**	**958.8**	**970.9**	**17.9**	**39.5**	**-940.9**	**-931.4**
21101	Materiales y útiles de oficina	195.7	621.6	12.1	4.9	-183.6	-616.7
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	607.5	298.4	0.0	0.0	-607.5	-298.4
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	126.4	30.7	1.7	27.7	-124.7	-3.0
	Otras partidas	29.2	20.2	4.1	6.9	-25.1	-13.3
2200	**Alimentos y utensilios**	74.5	74.2	56.0	6.9	**-18.5**	**-67.3**
2600	**Combustibles, lubricantes y aditivos**	**172.2**	**205.2**	**36.6**	**8.4**	**-135.6**	**-196.8**
2700	**Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos**	**40.5**	**40.5**	**28.2**	**0.0**	**-12.3**	**-40.5**
2900	**Herramientas, refacciones y accesorios menores**	**35.9**	**43.4**	**9.3**	**0.6**	**-26.6**	**-42.8**
	Otros conceptos	**262.1**	**209.8**	**89.0**	**92.4**	**-173.1**	**-117.4**
3000	**Servicios generales**	**50,163.6**	**84,317.0**	**18,774.0**	**8,971.7**	**-31,389.6**	**-75,345.3**
3100	**Servicios básicos**	**7,455.7**	**6,889.2**	**5,008.5**	**418.3**	**-2,447.2**	**-6,470.9**
31101	Servicio de energía eléctrica	972.0	1,080.0	939.8	0.0	-32.2	-1,080.0
31301	Servicio de agua	138.7	336.0	16.7	30.6	-122.0	-305.4
31401	Servicio telefónico convencional	847.8	606.9	239.4	229.8	-608.4	-377.1
31501	Servicio de telefonía celular	4.6	4.6	2.1	0.0	-2.5	-4.6
31801	Servicio postal	1,299.5	1,549.4	5.3	0.0	-1,294.2	-1,549.4
	Otras partidas	4,193.1	3,312.3	3,805.2	157.9	-387.9	-3,154.4
3200	**Servicios de arrendamiento**	**5,061.8**	**15,326.9**	**2,317.9**	**2,378.8**	**-2,743.9**	**-12,948.1**
32201	Arrendamiento de edificios y locales	133.7	133.7	94.5	107.1	-39.2	-26.6
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	3,566.0	7,601.3	1,319.1	2,181.4	-2,246.9	-5,419.9
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	1,362.1	7,591.9	904.3	90.3	-457.8	-7,501.6
3300	**Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios**	**13,183.2**	**23,343.8**	**6,280.7**	**1,342.1**	**-6,902.5**	**-22,001.7**
33101 a	Asesorías	1,350.0	5,330.1	116.6	0.0	-1,233.4	-5,330.1

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2012	2013	2012	2013	2012	2013
33105							
33301	Servicios informáticos	6,957.9	8,615.3	5,184.1	645.3	-1,773.8	-7,970.0
33401	Capacitación	1,138.5	1,439.7	174.3	166.1	-964.2	-1,273.6
	Otras partidas	3,736.8	7,958.7	805.7	530.7	-2,931.1	-7,428.0
3400	**Servicios financieros, bancarios y comerciales**	**2,157.4**	**2,305.8**	**1,271.3**	**661.6**	**-886.1**	**-1,644.2**
3500	**Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación**	**3,528.4**	**4,060.1**	**902.7**	**1,325.1**	**-2,625.7**	**-2,735.0**
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	706.2	1,060.1	157.0	377.5	-549.2	-682.6
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	511.4	570.1	91.4	102.9	-420.0	-467.2
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	65.6	70.5	14.0	13.8	-51.6	-56.7
	Otras partidas	2,245.2	2,359.4	640.3	830.9	-1,604.9	-1,528.5
3600	**Servicios de comunicación social y publicidad**	**119.5**	**3,662.5**	**115.5**	**24.0**	**-4.0**	**-3,638.5**
3700	**Servicios de traslado y viáticos**	**3,424.8**	**3,493.5**	**745.8**	**188.7**	**-2,679.0**	**-3,304.8**
37101 a 37206	Pasajes	2,037.6	2,095.5	116.1	6.4	-1,921.5	-2,089.1
37501 a 37602	Viáticos	1,387.2	1,398.0	629.7	182.3	-757.5	-1,215.7
3800	**Servicios oficiales**	**8,220.8**	**20,903.9**	**272.7**	**1,118.3**	**-7,948.1**	**-19,785.6**
38102	Gastos de ceremonial	192.3	190.4	3.6	9.1	-188.7	-181.3
38301	Congresos y convenciones	8,010.0	20,695.0	269.1	1,108.7	-7,740.9	-19,586.3
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	10.5	10.5	0.0	0.5	-10.5	-10.0
	Otras partidas	8.0	8.0	0.0	0.0	**-8.0**	**-8.0**
	Otros conceptos	**7,012.0**	**4,331.3**	**1,858.9**	**1,514.8**	-5,153.1	**-2,816.5**
	Total gasto corriente	**155,923.2**	**190,762.9**	**104,813.2**	**86,831.5**	**-51,110.0**	**-103,931.4**
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	**10,087.4**	**4,570.5**	**2,980.3**	**2,999.2**	**-7,107.1**	**-1,571.3**
5100	Mobiliario y equipo de administración	**0.0**	**1,483.1**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**-1,483.1**
5400	Vehículos y equipo de transporte	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	Otros conceptos	**10,087.4**	**3,087.4**	**2,980.3**	**2,999.2**	**-7,107.1**	**-88.2**
6000	**Obra pública**	**40,092.4**	**10,028.4**	**0.0**	**0.0**	**-40,092.4**	**-10,028.4**
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	**0.0**	**0.0**			0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	**40,092.4**	**10,028.4**	**0.0**	**0.0**	-40,092.4	-10,028.4
	Otros capítulos	**3,821.7**	**4,435.4**	**3,313.1**	**3,163.0**	**-508.6**	**-1,272.4**
	Total gasto autorizado	**209,924.7**	**209,797.2**	**111,106.6**	**92,993.7**	**-98,818.1**	**-116,803.5**

Explicación a las variaciones

(Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero – marzo un importe de $621.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $4.9 miles de pesos, con un remanente de $616.7 miles de pesos. Este resultado se debe a que, derivado de la licitación realizada, se programaron entregas parciales de materiales, las cuales concluyen en los meses de agosto, octubre y noviembre.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por $298.4 miles de pesos, de los cuales no se han ejercido recursos, debido a que se realizó la licitación mediante contrato abierto, adquiriendo como primera entrega las cantidades mínimas y las máximas conforme a las necesidades operativas, se solicitarán durante los meses de agosto, octubre y noviembre.

Es importante mencionar que, se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles, en virtud de que, con estos equipos los consumibles son con cargo al proveedor.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por $30.7 miles de pesos y se han presentado erogaciones por $27.7 miles de pesos, debido a que, está pendiente una entrega de materiales, las compras fueron menores porque algunos equipos fueron descontinuados y se está dando énfasis al servicio integral de impresión y fotocopiado.

Asimismo, se obtuvieron ahorros mediante el uso racional de los materiales y las medidas de austeridad implementadas al interior del Instituto, que se reflejan en el remanente de $3.0 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de $74.2 miles de pesos y los recursos ejercidos fueron del orden de $6.9 miles de pesos, obteniéndose un remanente de $67.3 miles de pesos, lo anterior debido a que se aplicaron las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por $205.2 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $8.4 miles de pesos, obteniendo un remanente equivalente a $196.8 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido vales de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por $40.5 miles de pesos y no se han presentado erogaciones, debido a que se tiene programada su adquisición en el mes de junio.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar $43.4 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $0.6 miles de pesos y se generó una disponibilidad de $42.8 miles de pesos, debido a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y vehículos, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realizó una revisión de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la

necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por $209.8 miles de pesos y los gastos ascendieron a $92.4 miles de pesos, generando un remanente de $117.4 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios médicos con que cuenta el Instituto.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se programaron $1,080 miles de pesos y no se registraron erogaciones, debido a que los recibos correspondientes se encuentran en proceso de revisión y de pago. Es importante mencionar que, después de las 18:00 horas, se apagan las luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados para el trimestre fueron de $336.0 miles de pesos y se ejercieron $30.6 miles de pesos, quedando un remanente de $305.4 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios y de la red hidráulica; con la finalidad de evitar desperdicio de agua, asimismo, se contrató el suministro y desconexión de llaves economizadoras de los inmuebles de Arenal y Pedregal.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de $606.9 miles de pesos y los recursos erogados fueron de $229.8 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por $377.1 miles de pesos. Es importante señalar que, en esta partida se encuentran incluidos los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI y se han generado ahorros mediante el uso racional y la contratación de este servicio con la Secretaría de Economía.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron $4.6 miles de pesos y no se han ejercido recursos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a $1,549.4 miles de pesos y no se han efectuado gastos, debido a que se encuentra en proceso de formalización el contrato con el Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que, se ha propiciado el uso racional del servicio utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las Oficinas Regionales, se buscaron los precios más bajos en mensajería, se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales y el pago de dichos servicios se encuentra pendiente.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y 31902 Contratación de otros servicios.- En estos conceptos se programaron recursos por $3,312.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a $157.9 miles de pesos, generando un remanente de $3,154.4 miles de pesos, debido a que estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de $133.7 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $107.1 miles de pesos para el pago de renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en la Ciudad de León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN, generándose remanentes por $26.6 miles de pesos.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por $7,601.3 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $2,181.4 miles de pesos correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de $5,419.9 miles de pesos, mediante el uso racional de estos servicios. Cabe destacar que, con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto, la sustitución de equipos que concluyeron su vida útil y se encuentran en proceso de formalización algunos contratos, por lo que el pago correspondiente se verá reflejado en el segundo trimestre.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- En esta partida no se programaron ni ejercieron recursos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por $7,591.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a $90.3 miles de pesos, generando un remanente de $7,501.6 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se encuentran en proceso de pago las licencias de software Microsoft y la renovación del servicio de soporte empresarial para el software licenciado del producto SAP, correspondiente al año 2013. Asimismo, se están revisando los requerimientos de licencias de software a contratar para atender las necesidades operativas del IMPI.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 y 33104.- En este rubro, se programó un importe de $5,330.1 miles de pesos y no se ejercieron recursos, en cumplimiento a las medidas de reducción del gasto de operación, emitidas por el Ejecutivo Federal. Es importante destacar que, se está realizando una revisión de los estudios y asesorías programados, con el objeto de contratar únicamente aquellos que generen mayores beneficios para la operación y otorgamiento de los servicios del IMPI.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de $8,615.3 miles de pesos, y se ejercieron $645.3 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de $7,970.0 miles de pesos. Esta variación se debe a que, se está realizando una revisión integral de los servicios informáticos programados, con el objeto de hacerlos acordes a las plataformas tecnológicas ya implementadas y ajustarse a los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información (TIC), y las medidas de disciplina del gasto, emitidas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto a contratar para atender las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron $1,439.7 miles de pesos y los gastos fueron de $166.1 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de $1,273.6 miles de pesos, debido a que se está dando seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo estipula el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos; el proceso de contratación de algunos de los cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada, Profesional y Competencias Laborales se encuentra en trámites administrativos; y, algunos cursos que iniciaron durante el primer trimestre no se han devengado completamente, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $2,305.8 miles de pesos, se ejercieron $661.6 miles de pesos y los recursos disponibles son $1,644.2 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI y la contratación de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron $1,060.1 miles de pesos, se erogaron $377.5 miles de pesos y se generó un ahorro de $682.6 miles de pesos, debido a que solo se han realizado los servicios de mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Aunado a lo anterior, se formalizaron contratos para el mantenimiento del UPS e instalación de contactos regulados en el edificio de Arenal, cuyos pagos se encuentran en proceso.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida asciende a $570.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $102.9 miles de pesos, obteniéndose un disponible de $467.2 miles de pesos. Cabe resaltar que, se están sustituyendo los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, por lo que los gastos en esta partida tienden a disminuir.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $70.5 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $13.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $56.7 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, solo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas.- En este concepto se programaron recursos por $2,359.4 miles de pesos y los gastos ascendieron a $830.9 miles de pesos, generando un remanente de $1,528.5 miles de pesos.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron $3,662.5 miles de pesos y se han ejercido recursos por $24.0 miles de pesos; con lo cual, se obtuvo una disponibilidad de $3,638.5 miles de pesos, debido a que se está revisando el alcance y pertinencia del proyecto de cambio de imagen institucional y se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, para contratar únicamente la impresión de los que sean adecuados para las labores que realiza el Instituto.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de $2,095.5 miles de pesos y se ejercieron $6.4 miles de pesos, generándose un remanente de $2,089.1 miles de pesos, debido a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. Cabe señalar que, para el presente ejercicio, este servicio se proporciona a través del contrato marco vigente, autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a $1,398.0 miles de pesos y se ejercieron $182.3 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de $1,215.7 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron $190.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron $9.1 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de $181.3 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos solo en los casos estrictamente necesarios para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de $20,695.0 miles de pesos y se ejercieron $1,108.7 miles de pesos, para la participación del IMPI en la Presentación del Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y el Congreso ADIAT 2013; la disponibilidad obtenida es de $19,586.3 miles de pesos, debido a que, por razones logísticas y de inicio de la gestión administrativa, la Expo Ingenio 2013 se reprogramó para el segundo trimestre del ejercicio. Es importante mencionar que, se formalizó un contrato marco autorizado por la Secretaría de la Función Pública, para la prestación del servicio integral en la organización de eventos de las Direcciones Divisionales de Relaciones Internacionales y Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Asimismo, se están revisando los requerimientos de recursos en este rubro, a efecto de atender los compromisos institucionales y, en su caso, realizar los ajustes necesarios.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron $10.5 miles de pesos y se realizaron erogaciones por $0.5 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de $10.0 miles de pesos.

CAPÍTULO 4000 OTRAS EROGACIONES

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a $321.8 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por $93.5 miles de pesos, obteniendo un remanente de $228.2 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en la menor captación de prestadores de servicio social,

causada principalmente porque los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas, para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron $813.6 miles de pesos y no se ejercieron recursos debido a que, en el fideicomiso de capital emprendedor se han presentado cambios de titular y aún no ha sido designado el funcionario autorizado para la emisión de los recibos correspondientes a las aportaciones.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por $3,300.0 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por $3,069.5 miles de pesos para el pago de la contribución a la OMPI correspondiente al ejercicio 2013, con lo cual, se obtuvo un remanente de $230.5 miles de pesos debido a que, el tipo de cambio del franco suizo pactado para el pago de la cuota anual fue menor a lo estimado.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo que se informa, se programaron recursos por $1,483.1 miles de pesos para la adquisición de mobiliario en la Oficina Regional Sureste y no se presentaron erogaciones, lo anterior debido a que se están realizando las gestiones para la consolidación de compras con la Coordinadora Sectorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2013.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a $3,087.4 miles de pesos y se ejercieron $2,999.2 miles de pesos para los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal N° 550, en Xochimilco, D.F., obteniéndose un remanente de $88.2 miles de pesos a causa de las variaciones en los intereses sobre saldos insolutos de los pagos.

CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- El presupuesto programado fue de $10,028.4 miles de pesos, de los cuales no hubo gastos, debido a que, se están realizando los ajustes a los programas y proyectos de inversión, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

1.3 Finanzas

En el Estado de Situación Financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de $415.4 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2013. Así mismo, en el rubro de Activo Fijo, comparado al 31 de marzo de 2012, muestra variación en los movimientos por las altas en la cuenta de Obras en Proceso, así como la depreciación de Activo Fijo.

Las obligaciones presentadas en el Pasivo, corresponden a compromisos devengados al 31 de marzo de 2013, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la Cuenta de Bancos.

El Estado de Resultados muestra recursos propios al 31 de marzo de 2013 por $165.3 millones de pesos y una disminución de $17.4 millones de pesos en los pasivos, originada por la cancelación de pasivo a proveedores en los ejercicios fiscales de 2011 y 2012.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

En el Presupuesto de Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, el Instituto presupuestó al 31 de marzo de 2013, un importe de $196.6 millones de pesos en el rubro de ingresos denominado “Venta de Servicios”, la captación real fue de $161.6 millones de pesos que representan una variación de menos 17.8%

El número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario, ascendió a 81,381, lo que significa un promedio mensual de 27,127 movimientos.

Cabe señalar que, la captación de ingresos por concepto de tarifas al 31 de marzo de 2013, tuvo un decremento de $27.5 millones de pesos, respecto a los $189.2 millones de pesos obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2012, equivalentes al 14.5%.

Situación Presupuestal

El Presupuesto de Egresos autorizado al Organismo, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el periodo de enero-marzo de 2013, ascendió a $200.3 millones de pesos, de los cuales, $196.6 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $3.7 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: $195.2 millones de pesos a gasto corriente y $14.6 millones de pesos para gasto de capital, previendo un déficit financiero de $9.5 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a $165.2 millones de pesos, de los cuales, $161.6 millones de pesos corresponden a la venta de servicios, $3.5 millones de pesos a productos financieros y $0.1 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $93.0 millones de pesos; de los cuales, $90.0 millones de pesos se destinaron al gasto corriente y $3.0 millones de pesos al gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se indicó en la sección 1.2. “Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos”.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2013, los Estados Financieros reflejan un activo Circulante por $428,789.0 miles de pesos, de los cuales:

- Bancos e Inversiones presenta $415,390.0 miles de pesos, integrados por:
  - $402,743.4 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit);
  - $4,484.4 miles de pesos, equivalentes a $345.9 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
  - $7.9 miles de pesos corresponden a los gastos de la oficinas regionales;
  - $8,154.3 miles de pesos que consideran (IVA), de marzo, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de abril de 2013;
- $28.0 miles de pesos, corresponden a caja chica oficinas centrales;
- $3,206.0 miles de pesos por concepto de Deudores Diversos, de los cuales:
  - $2,373.2 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y
  - $832.8 miles de pesos a otros deudores (incluye protlcuem y bansefi);
- $9,375.0 miles de pesos corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicios 2011, 2012, 2013; así como, arrendamiento financiero) y
- $790.0 miles de pesos por concepto de anticipo a proveedores, correspondientes a proveedores de Obra Pública en Mérida y las instalaciones de Arenal.

El pasivo a corto plazo es de $39,669.4 miles de pesos, integrado por:

- $10,385.0 miles de pesos que representan la retención de los impuestos por pagar,
- $11,278.4 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir;
- $5,367.6 miles de pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios fiscales de 1999 al 2012;
- $4,484.4 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; y,
- $8,154.0 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2013 (incluye IVA Nextel).

El pasivo a largo plazo es de $110,468.9 miles de pesos de los cuales,

- $79,883.4 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal N°550, y
- $30,585.5 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

La disminución en el patrimonio se ve reflejada por el entero del aprovechamiento de $650,000 miles de pesos enterados a la SHCP.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por $209,797.2 miles de pesos, $82,905.2 miles de pesos presupuestalmente pagados, $10,088.5 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de $116,803.5 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 31 de marzo de 2013, presenta un resultado de operación positivo de $82,942.6 miles de pesos, mostrando una variación negativa del 23.1% respecto al resultado obtenido en el ejercicio anterior ($107,914.3 miles de pesos), se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos del período que se informa, fue de $200,329 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos ascienden a $165,263.2 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de $24,971.7 miles de pesos, que se integran como sigue:

cuadro 8

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	$9,891.1	Disminución porque en diciembre de 2012 se cubrió la 2ª parte de aguinaldo, la cual se genera al siguiente año.
Materiales y Suministros	$95.50	Disminución en virtud de que aún no se han efectuado las adquisiciones de materiales (de oficina, impresión, computo, etc.).
Servicios Generales	$14,838.5	Disminución debido a que aún no se han efectuado los pagos correspondientes al ejercicio 2013, por concepto de mantenimiento, vigilancia, servicio eléctrico, etc.
Transferencias al exterior	$146.6	Disminución, en razón de que durante el primer trimestre de 2013 no se han realizado transferencias al exterior.

1.4 Indicadores Financieros

Del análisis comparativo del primer trimestre de 2013 con el periodo del ejercicio anterior, en el rubro de Pasivos, indica que las obligaciones son menores, debido a que se han realizado pagos por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal N°550 y a la depuración y pago de proveedores de ejercicios anteriores.

En lo referente al Activo Fijo, presenta una disminución de $26,149.4 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presentará en el Apéndice específicamente en el Estado de Situación Financiera.

2) AUDITORÍA EXTERNA Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Auditoría externa

El 9 de abril de 2013 se recibió en la Dirección General de este Instituto el oficio sin número del Despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., en el cual, se anexa el Dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2012, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con opinión limpia para el ejercicio auditado, lo cual implica mejoras continuas en el control interno implementado por la Administración del Instituto, toda vez que no menciona alguna otra situación, tanto de ejercicios anteriores, como del presente ejercicio.

cuadro 9

Atención de Observaciones de Instancias fiscalizadoras

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 29 DE MARZO DE 2013								
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	OIC	2	4	2011	EL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO Y PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESTANTERÍA DE ALTA DENSIDAD Y FIJA REGISTRÓ DEFICIENCIAS EN SU EJECUCIÓN.	P	45%
2	PRESUPUESTOS	OIC	4	5	2011	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO POR LA PRESTACIÓN DE UN EVENTO SOCIAL.	P	60%
3	PASIVOS	OIC	14	1	2011	RECARGOS E INTERESES PAGADOS POR EL IMPI, GENERADOS POR LA OMISIÓN EN EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y RETENCIONES POR SALARIOS Y CUOTAS AL ISSSTE Y SAR-FOVISSSTE, SIN QUE SE HAYA EFECTUADO SU RECUPERACIÓN.	P	91%
4	PRESUPUESTOS	OIC	4	1	2012	IRREGULARIDADES Y OPACIDAD EN LA UTILIZACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA TARJETA DE CRÉDITO.	P	15%
5	OBRA PÚBLICA	OIC	2	4	2013	POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (POBALINES) DESACTUALIZADAS Y NO AUTORIZADAS.	P	0%
6	OBRA PÚBLICA	OIC	2	5	2013	LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO Y DE ALUMBRADO DE LOS ARCHIVOS DE MARCAS Y PATENTES SE ENCUENTRAN SIN FUNCIONAR, ASIMISMO NO SE CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL MONITOREO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO.	P	0%
7	OBRA PÚBLICA	OIC	2	6	2013	INCUMPLIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL								
8	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	1	2013	DEFICIENCIAS EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA QUE TUVIERON UNA RESOLUCIÓN EN LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012.	P	0%
9	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	2	2013	EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA RESUELTOS EN LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012, NO DESCLASIFICADOS POR EL ENTONCES TITULAR DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	P	0%
10	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	1	3	2013	ATRIBUCIÓN Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL IMPI Y EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS QUE NO SE EFECTUARON EN LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012.	P	0%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
11	OBRA PÚBLICA	OIC	9	4	2010	TRABAJOS DE OBRA NO REALIZADOS CONFORME AL PROYECTO ORIGINAL	P	50%
12	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	2013	IRREGULARIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.	P	0%
13	OBRA PÚBLICA	OIC	2	2	2013	DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN, CON RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO AD-28/12.	P	0%
14	OBRA PÚBLICA	OIC	2	3	2013	TRABAJOS DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS Y/O ENTREGADOS CON DEFICIENCIAS.	P	0%
15	OBRA PÚBLICA	OIC	2	7	2013	INCUMPLIMIENTO EN EL USO Y REQUISITADO DE LAS BITÁCORAS ELECTRÓNICAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (BEOP).	P	0%

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 29 DE MARZO DE 2013								
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
ACCIONES (RECOMENDACIONES) AL 29 DE MARZO DE 2013								
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
16	INGRESOS	ASF	3	1	2013	11-1-10K8V-02-0087-01-001 PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL INCLUYA EN SU METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LAS DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO QUE SE OBSERVARON, RELACIONADAS CON LAS DIFERENCIAS DE INGRESOS CON LOS DEPÓSITOS Y EL REGISTRO CONTABLE, IMPLEMENTE ACTIVIDADES DE CONTROL Y SE ASEGURE DE QUE SE CUMPLAN, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.	P	95%
17	INGRESOS	ASF	3	2	2013	11-1-10K8V-02-0087-01-002 PARA QUE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, POR MEDIO DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS, IMPLEMENTE LOS MECANISMOS PERTINENTES PARA QUE LA INFORMACIÓN QUE EMITE EL PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS SE VINCULE SISTEMÁTICAMENTE CON EL ÁREA CONTABLE CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES PARA ROBUSTECER EL CONTROL DE LOS INGRESOS.	P	95%

3) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

3.1 Metas Físicas

cuadro 10

METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institu-cional	Indicador de Resultado	Ene –Mar 2012		Enero - Marzo 2013		
		Real	Variación 2012/2013	Programado	Real	Avance
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	20,463	-3.81%	16,850	19,683	116.81%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	7,473	-22.04%	6,700	5,826	86.96%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	643	-2.95%	480	624	130.00%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	259	7.72%	237	279	117.72%

Explicación a las Variaciones

La meta programada de Resolución de solicitudes ***de signos distintivos*** para el periodo enero-marzo del año 2013 fue de 16,850, logrando resolver 19,683 solicitudes, por lo que la meta se superó en un 16.81% cumplimiento con el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la **Dirección Divisional de Patentes**, durante el periodo enero-marzo de 2013, se concluyeron 5,826 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación negativa del 13% con relación de la meta programada para el periodo.

En cuanto a la emisión de resoluciones **de declaración administrativa**, nos situamos 30% por encima de la meta establecida para este periodo en los Indicadores de Gestión, debido a que la Dirección Divisional de Patentes está trabajando comprometida y satisfactoriamente, para dar respuesta a lo señalado en el programa de trabajo 2013.

La variación en las **actividades de promoción en materia de propiedad industrial** realizadas respecto a las cifras programadas, se debe al número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema, asimismo a las actividades relacionadas con la adhesión de México al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

3.2 Dirección Divisional de Marcas

cuadro 11

Principales Actividades	Enero-Marzo		
	2012	2013	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	**26,935**	**25,582**	**-5.03%**
Solicitudes de Marcas	24,963	24,065	-3.60%
Solicitudes de Nombres Comerciales	35	29	-17.15%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,937	1,488	-23.19%
Autorizaciones de Uso	**1**	**3**	**200.00%**
Inscripción de Convenios	**75**	**86**	**14.66%**
Denominación de Origen “Tequila”	72	81	12.50%
Denominación de Origen “Mezcal”	3	5	66.66%
Conservación de Derechos. Dictámenes	**31,344**	**29,953**	**-4.44%**
Inscripciones de licencias de uso	4,105	2,498	-39.15%
Inscripciones de transmisión de derechos	4,376	3,848	-12.07%
Inscripciones de franquicias	535	348	-34.96%
Renovaciones	4,691	5,311	13.21%
Tomas de nota	12,777	12,839	0.48%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	4,860	5,109	5.12%

cuadro 12

Indicadores	Enero-Marzo 2013		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**16,850**	**19,683**	**16.81%**
Registros	13,050	16,113	23.47%
Negativas	1,573	1,050	-33.25%
Desistimientos	49	74	51.02%
Abandonos por gaceta	2,022	2,244	10.97%
Abandonos por oficio	142	163	14.78%
Desechamientos	14	39	178.57%

Tiempo Promedio de Respuesta de Atención de los Servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta para el periodo que se informa, del “Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 126 días naturales.

cuadro 13

Solicitudes Recibidas por Entidades Federativas

SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-MARZO 2013					
CÓDIGO	**OFICINA**	**CÓDIGO**	**DELEGACIÓN**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**17,131**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		17,131	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**58**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	58	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**2,140**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	59	**695**
		3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	95	
		4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	35	
		9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	16	
		25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	34	
		33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	187	
		34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	52	
		35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	43	
		36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	4	
		37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	3	
		54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	17	
		55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	58	
		56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	92	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	6	SUBDELEGACION FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	1	**180**
		7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	9	
		8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	17	
		12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	73	
		13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	15	
		14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	24	
		15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	34	
		39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	1	
		40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	4	
		42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1	
		43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	1	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	43	**290**
		11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	75	
		31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	11	
		38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	40	
		51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	113	
		52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	8	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	107	**713**
		16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	34	
		23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	149	
		30	SUBDELEGACION DE SALINA CRUZ, OAXACA	211	
		32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	99	
		50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	113	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	6	**262**
		19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	4	
		20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	15	
		24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	56	
		27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	91	
		44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	6	
		45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	16	
		46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	20	
		47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	2	
		48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	46	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**6,253**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			2,263	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			2,148	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			343	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			852	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			647	
				TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-MARZO 2013:	**25,582**

cuadro 14

Registros Otorgados por Entidades Federativas

REGISTROS OTORGADOS ENERO-MARZO 2013					
CÓDIGO	**OFICINA**	**CÓDIGO**	**DELEGACIÓN**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**11,389**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		11,389	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**21**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	21	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**1,042**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	10	**342**
		3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	49	
		4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	14	
		9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	31	
		25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	21	
		29	DELEGACION FEDERAL DE PUEBLA	1	
		32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	3	
		33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	84	
		34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	22	
		35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	7	
		36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	2	
		54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	13	
		55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	24	
		56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	61	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	1	**99**
		8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	8	
		12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	34	
		13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	3	
		14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	36	
		15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	14	
		39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	2	
		41	SUBDELEGACION FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	1	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	31	**158**
		11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	45	
		31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	5	
		38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	15	
		51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	57	
		52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	5	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	51	**271**
		16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	19	
		23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	48	
		30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	81	
		32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	39	
		50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	33	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	4	**172**
		19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	4	
		20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	22	
		24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	35	
		27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	47	
		45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	8	
		46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	25	
		47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	1	
		48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	26	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**3,661**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			1,447	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			1,083	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			184	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			570	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			377	
				TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-MARZO 2013:	**16,113**

3.3 Dirección Divisional de Patentes

cuadro 15

Principales actividades	Enero-Marzo		
	2012	2013	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	**5,159**	**4,686**	**-9.2%**
Solicitudes de Patente	3,949	3,654	-7.5%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	147	146	-0.7%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,062	886	-16.6%
Trazado de Circuitos Integrados	1	0	-100.0%
Citas a Pago	4,727	**3,727**	-21.1%
Patentes	3,743	2,785	-25.5%
Modelos de Utilidad	88	62	-29.5%
Diseños Industriales	896	880	-1.7%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0.0%
Títulos[1]	4,579	**2,497**	-45.4%
Participación en Visitas de Inspección	**5**	**15**	**200.0%**
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	**20**	**15**	**-25.0%**

cuadro 16

Indicadores	Enero Marzo 2013		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**6,700**	**5,826**	**-13.0%**
Después del acuerdo	6,637	5,749	-13.4%
Antes del acuerdo	63	77	22.2%
Resoluciones mensuales por examinador[2]	**15**	**16**	**6.6%**

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-marzo de 2013 se recibieron un total de 4,686 solicitudes (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y trazado de circuitos integrados), que en comparación de las 5,159 solicitudes que se recibieron en el periodo correspondiente a 2012, constituye una variación porcentual

[1] Títulos concedidos durante el periodo reportado

[2] Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

negativa del menos 9.2%. No se omite manifestar que la caída en la recepción de solicitudes obedece a elementos externos ajenos al desempeño de la Dirección Divisional de Patentes, tales como factores económicos, interés de los usuarios, etc.

Del decremento observado en la recepción de solicitudes, la mayor proporción corresponde a solicitudes de diseño industrial, ya que la presentación de este tipo de solicitudes tuvo una caída del 16.6% durante el periodo reportado, adicionalmente a ese comportamiento fue el relativo a la disminución en un 7.5% en la presentación del solicitudes de patentes con relación al de 2012.

Para el periodo enero-marzo de 2013, el total de solicitudes de patentes presentadas por titular mexicano fue de 249 lo que representó un decremento del 10.8% con relación a las 279 solicitudes presentadas en el ejercicio anterior, de modo inverso, para el caso de solicitudes de modelos de utilidad, para el primer trimestre de este año se recibieron 135 solicitudes de titular nacional, que en comparación con las 131 solicitudes del año pasado, representa una variación positiva del 3.1%. Es importante destacar que, la variación en la presentación de solicitudes es una variable que no depende del IMPI, por lo que su incremento o decremento será proporcional al número de usuarios que decide ingresar o no una solicitud en el periodo que se reporta.

cuadro 17

SOLICITUDES INGRESADAS ENERO-MARZO 2012								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	3,661	141	539	162	15	45	1	**4,564**
Occidente	1	49	2	72	1	26		**151**
Norte	6	36	1	168		37		**248**
Bajío	1	18		103		12		**134**
Sureste	1	8		8		5		**22**
Centro		27		7		6		**40**
Total:	**3,670**	**279**	**542**	**520**	**16**	**131**	**1**	**5,159**

cuadro 18

SOLICITUDES INGRESADAS ENERO-MARZO 2013								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	3,394	116	472	180	11	55	0	**4,228**
Occidente	2	35	1	80	0	23	0	**141**
Norte	7	42	3	58	0	43	0	**153**
Bajío	1	18	0	85	0	3	0	**107**
Sureste	0	11	0	1	0	6	0	**18**
Centro	1	27	0	2	0	5	0	**35**
RDU	0	0	0	4	0	0	0	**4**
Total:	**3,405**	**249**	**476**	**410**	**11**	**135**	**0**	**4,686**

CONCESIÓN DE DERECHOS

Respecto de la emisión de citas a pago; durante el periodo de enero-marzo de 2013, se presentó una variación negativa del 21.1% con relación al periodo de 2012, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de modelos de utilidad con un menos 29.5%.

JUSTIFICACIÓN EMISIÓN DE CITAS A PAGO

La disminución en la emisión de citas a pago, se debe a que, aún y cuando se emitan resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite.

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante, se tiene que se entregaron en ventanilla un total de 3,255 títulos lo que representa un avance del 8.5% del total programado para el primer trimestre de 2013.

En relación con los títulos concedidos durante el periodo que se reporta, se tiene que se han concedido 2,497 títulos que representa un variación negativa del 45.4% menos que el del año pasado, lo que se debe a la falta de interés del solicitante para continuar con el trámite, no obstante tener resolución favorable, el factor económico es muy importante para explicar comportamientos como estos.

En relación con el indicador prioritario compromiso de la Dirección Divisional relativo a las patentes otorgadas a empresas mexicanas se tiene que:

cuadro 19

Indicador Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI									
REAL									
2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**			
						TRIMESTRE			
						1o	**2o**	**3o**	**4o**
56	54	59	57	77	79	**13**			
Observaciones Al término del primer trimestre se tiene un cumplimiento del 18 % con respecto a la meta programada para 1er. Trimestre de 2013.									

ATENCIÓN DE LA DEMANDA

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a dos tipos distintos de solicitudes, es decir, aquellas presentadas hasta antes del 9 de febrero de 2005, que se tramitan de conformidad con el denominado “Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI” del 10 de diciembre de 1998; y aquellas solicitudes presentadas después del 9 de febrero de 2005 que, se deben estudiar de conformidad con el “Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI”, lo que obliga al área a tener dos escenarios de cumplimiento y de tratamiento distinto, que dada la naturaleza del segundo Acuerdo, con el propósito de no incumplirlo obliga a retomar en un menor tiempo el estudio y consecución del trámite de este tipo de solicitudes.

cuadro 20

ANTES DEL ACUERDO

SOLICITUDES	EJERCICIO 2013
	Primer trimestre
Pendientes al inicio del periodo	95
Atendidas	77
Pendientes al final del periodo	18

cuadro 21

DESPUÉS DEL ACUERDO

SOLICITUDES	EJERCICIO 2013
	Primer trimestre
Pendientes al inicio del periodo	49,913
Recibidas	4,686
Atendidas	5,749
Pendientes al final del periodo	48,850

Este seguimiento por figura jurídica de manera diferenciada, ha permitido determinar que la figura jurídica más compleja y que representa el mayor número de solicitudes pendientes de concluir son las solicitudes de patente, las cuales requieren mayor tiempo de análisis para su estudio y conclusión.

Del número total de 5,826 expedientes de patente o registro concluidos por acciones oficiales (desechamientos, desistimientos, citas a pago, negativas y abandonos), un 1.3% (77 solicitudes), pertenecen al universo de las solicitudes denominadas “antes del Acuerdo” y un 98.7% (5,749 solicitudes), corresponden a solicitudes denominadas “después del Acuerdo”.

Por otro lado, se han emitido 7,958 requisitos durante el periodo de enero a marzo de 2013, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 13,784 expedientes durante el período.

Cabe señalar que el total de solicitudes pendientes de concluir pertenecientes al universo denominado antes del acuerdo es de 95, solicitudes que se deben concluir durante el 2013.

ACTIVIDADES ADICIONALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES QUE NO FORMAN PARTE DE SUS METAS

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario considerada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se han atendido 34 consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otra parte, de las actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se publicó el 19 de marzo de 2013 el ejemplar de la gaceta “Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos, de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, correspondiente a la primera edición del año, cumpliendo en tiempo y forma el compromiso establecido.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de Revisión, medios legales que se han presentado cada vez en mayor número en el área, en razón de lo anterior, para la resolución de este tipo de asuntos se

distraen de sus tareas a examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de Recursos de Revisión, en contra de las resoluciones del área, que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene lo siguiente:

cuadro 22

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad).	5	4	7	**16**
Recursos de Revisión	2	4	12	**18**

OPINIONES TÉCNICAS

Otro aspecto a resaltar es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades), de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores de fondo única y exclusivamente al estudio y elaboración de las opiniones técnicas, sin que realicen actividades de examen, lo que se ha traducido en que al término del periodo enero-marzo de 2013, se hayan emitido un total de **11** opiniones técnicas.

Durante el primer trimestre, se han recibido **15** nuevas peticiones de opinión técnica.

Se espera que con este programa se atienda de manera importante las peticiones de opinión técnicas pendientes de elaborar.

cuadro 23

Coordinación Departamental.	Opiniones Técnicas Emitidas
Biotecnología	0
Eléctrica	2
Farmacia	0
Mecánica	3
Química	3
Registros	3
Total	**11**

VISITAS DE INSPECCIÓN Y PERITAJES

Por último, durante el periodo que se reporta, el personal del área participó en 15 **visitas de inspección** y **8 peritajes**. Es importante destacar que, cada vez se vuelve más necesario establecer un número especifico de examinadores, que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, generalmente se comisiona a estas diligencias a los examinadores más experimentados y con mayor productividad; lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección Divisional.

3.4 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

cuadro 24

Principales actividades	Enero - Marzo		
	2012	2013	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	**590**	**576**	**-2.37%**
Nulidad	162	146	-9.87%
Caducidad	185	189	2.16%
Cancelación	2	0	-100%
Infracción de Propiedad Industrial	83	91	9.63%
Medidas Provisionales	132	137	3.78%
Infracciones en Materia de Comercio	26	10	-61.53%
Marcas Notorias	0	3	100.00%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	**33**	**34**	**3.03%**
Total de Procedimientos Resueltos	**643**	**624**	**-2.95%**
Nulidad	195	119	-38.97%
Caducidad	203	162	-20.19%
Cancelación	1	1	0.00%
Infracción de Propiedad Industrial	141	176	24.82%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	100	165	65.00%
Marcas Notorias	3	1	-66.67%
Visitas de inspección totales	**989**	**978**	**-1.11%**
A petición de parte	194	204	5.15%
De oficio	795	774	-2.64%
Recursos de Revisión			
Recibidos	51	33	-35.29%
Resueltos	30	145	383.33%

cuadro 25

Indicadores	Enero – Marzo 2013		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	480	624	30.00%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	390	506	29.74%
Rendimiento por Analista	6	10	66.66%
Visitas de inspección por oficio	595	774	30.08%

En el periodo de enero a marzo del año 2013 hubo un decremento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa de -2.37% con respecto al periodo de 2012, sin embargo, la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual continúa con los plazos de primera respuesta establecidos, logrando así dar cumplimiento a la recepción en los términos establecidos, cabe indicar que la recepción de solicitudes de declaración administrativa está sujeta a lo que presenten los usuarios, por lo que, las variaciones no dependen de la Unidad Administrativa.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, de enero a marzo de 2013, el IMPI continuó trabajando de manera conjunta con los convenios de colaboración firmados con la Business Software Alliance, Inc., la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia, SGC., la Sociedad de Autores y Compositores de México, SGCIP, la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas, A.C., la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, A.C. y el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, SGC, a fin de combatir el uso ilegal de los derechos de autor y derechos conexos.

En el periodo que se informa, para la protección de derechos de propiedad intelectual se realizaron 978 visitas de inspección a petición de parte y de oficio y se aseguró un total de 1,159 productos (en su mayoría publicidad y aparatos electrónicos), con un valor aproximado de $245,443 pesos.

Ahora bien, como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se continúa con la respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a la PGR, emitiendo en este trimestre un total de 34.

En este periodo, se dio atención a las 33 denuncias recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en la página web del Instituto, en un plazo menor a 48 horas.

Finalmente, se continúa con la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de 800 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en la Ciudad de México, Distrito Federal.

3.5 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

cuadro 26

Principales Actividades	Enero - Marzo		
	2012	2013	Variación
*Actividades de difusión llevadas a cabo	2,027	4,782	135.9%
**Actividades de comunicación realizadas	85	121	42.4%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo	82%	85%	3.7%

*Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.

** Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, PCS y boletines informativos internos.

cuadro 27

Indicadores	2013 Enero - Marzo		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	36	48	33.3%

cuadro 28

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

NOMBRE DEL EVENTO	2013	ORGANIZADO POR
“Firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional en Materia de Propiedad Industrial”.	17 de enero	Secretaría de la Defensa Nacional
“La Implementación de la Plataforma Marca en Línea”.	18 de enero	Despacho Arochi Marroquín & Lindner
“Refrendo del Convenio de Colaboración en Materia de Piratería de Software” con la Business Software Alliance.	22 de enero	Business Software Alliance
“Estrategias de Combate a la Piratería”	24 de enero	Instituto Mexicano de Ejecutivos en Comercio Exterior, A.C.
“Protocolo de Madrid”	11 de febrero	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOMBRE DEL EVENTO	2013	ORGANIZADO POR
“1er. Foro sobre Contrabando y Piratería”	12 de febrero	Confederación Nacional de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
“Estrategias de Búsquedas de Información Tecnológica”	14 de febrero	Grupo Altex
“Propiedad Industrial en México”	15 de febrero	Instituto Tecnológico de Iztapalapa
“Seminario sobre el Sistema de Madrid”	19 de febrero	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“México y su Adhesión al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas”	19 y 20 de febrero	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“El Protocolo al Arreglo de Madrid”	27 de febrero	Asociación Nacional de Abogados de Empresa Colegio de Abogados, A.C.
“Búsquedas de Información Tecnológica de Patente”	27 de febrero	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
“2013 MID Winter Institute”	1 al 3 de marzo	American Intellectual Property Law Association
“Taller Práctico sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas”	8 de marzo	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Signos Distintivos y Llenado de la Solicitud de Signos Distintivos”	12 de marzo	Universidad del Valle de México
“Redacción de Patentes”	13 de marzo	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Programa de Entrenamiento para Personal de la Aduana “Conceptos Básicos sobre Propiedad Intelectual”	14 de marzo	Aduana de Toluca
“Marcas”	14 de marzo	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
“Feria Nacional de Escolares y Oficina”	19 al 21 de marzo	Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina, A.C.
“Procedimiento para la Protección de una Patente”	19 de marzo	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
“Signos Distintivos”	20 de marzo	Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina, A.C.
“La Patentes, los Modelos de Utilidad y Secretos Industriales”	21 de marzo	Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del IPN

Cabe señalar que, del total de actividades desarrolladas por el IMPI-D.F. en el periodo enero-marzo, 46 se realizaron en el área que comprende el D.F. y el Estado de México y 2 en el extranjero. En dichas actividades se contó con la presencia de 2,535 personas, lo que da un promedio de 53 participantes por evento.

Formación de Recursos Humanos

Como en años anteriores, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica realiza en las instalaciones del Instituto, el programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, del cual se ofrecen dos ediciones durante el año, la primera edición inició el 21 de enero y concluirá el 24 de junio y la segunda edición está programada del 1 de julio al 2 de diciembre de 2013.

En el periodo que se informa, se programaron y realizaron 14 cursos, contando con la asistencia de 783 personas, entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 56 asistentes por curso.

- "Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro"
- "Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen"
- "Marcas Notoriamente Conocidas y Combate a la Piratería"
- "Clasificación Internacional de Signos Distintivos"
- "Taller para el llenado de una Solicitud de Signos Distintivos"
- "Taller para el llenado de una Solicitud de Signos Distintivos en Línea"
- "Protocolo de Madrid" (cuatro ediciones)
- **"**La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo"
- "Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos"
- "Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales"
- "Tratado de Cooperación en Materia de Patentes"

Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social PCS (2013)[3], del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación, se enfoca en promover el emprendurismo y la innovación, por lo que buscará tener presencia en diversos medios de comunicación, para lo cual, se están analizando los espacios para realizar estas acciones.

Entrevistas

Se coordinaron entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre diversos temas:

[3] Relacionado con el Acuerdo 06/2012/1ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

cuadro 29

2013		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de Evento	Medio
ENERO	4	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA".	Nombramiento de Miguel Ángel Margáin, como nuevo Director General del IMPI. Retos de la nueva administración. Diagnóstico del Instituto y Situación de la PI en México.	Entrevista presencial	Periódico
	4	Entrevista realizada por el periodista Jorge Ramos a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Negocios en Imagen de Darío Celis. (Imagen 90.5 FM)		Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	4	Entrevista realizada por el periodista Luis Fernández a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Enfoque Financiero de Alicia Salgado. (100.1 FM Núcleo Radio Mil).		Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	7	Entrevista realizada por la reportera Ivette Saldaña a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Financiero.	Nombramiento de Miguel Ángel Margáin, como nuevo Director General del IMPI. Piratería.	Entrevista presencial	Periódico
	11	Entrevista realizada por la periodista Fernanda Familiar a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio ¡Qué tal Fernanda! (Imagen 90.5 FM).	Nombramiento de Miguel Ángel Margáin, como nuevo Director General del IMPI. Marcas. Piratería. Patentes.	Entrevista presencial	Radio
	22	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Negocios en Imagen. (Imagen 90.5 FM).	Refrendo del Convenio de Cooperación entre el IMPI y la BSA en materia de piratería de software.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	23	Entrevista realizada por el periodista Hugo Contreras Lamadrid a Miguel Ángel Margáin, para el programa de televisión Mirador Universitario de Canal 22.	Piratería.	Entrevista presencial	Televisión
	23	Entrevista realizada por los periodistas Leopoldo Mendivil y José Antonio López al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa, para el programa de radio Fórmula Confidencial. (Radio Fórmula 1470 AM).	Refrendo del Convenio de Cooperación entre el IMPI y la BSA en materia de piratería de software.	Entrevista presencial	Radio
	28	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré al Lic. Alfredo Rendón Algara, para el periódico "REFORMA".	Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico

2013		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de Evento	Medio
FEBRERO	7	Cuestionario contestado vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA. La información fue proporcionada por el Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa.	Cuestionan resultados de visitas de inspección que realiza el IMPI.	Entrevista respondida vía correo electrónico	Periódico
	14	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré al Lic. Alfredo Rendón, para el periódico "REFORMA".	Caída en los aseguramientos y en el valor de lo asegurado en las visitas de inspección.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	14	Entrevista realizada por la reportera Alix Delgado al Lic. Eliseo Montiel, para la sección el empresario.mx del periódico "El Economista".	Denominaciones de Origen.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	14	Entrevista realizada por el periodista Francisco Fortuño al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa, para el programa "Causa y Efekto" de Efekto TV.	Piratería, retos para el nuevo gobierno.	Entrevista presencial	Televisión
	18	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Adriana Guzmán, para un reportaje que el periodista Alberto Aguilar presentaría en su sección de Hechos de la Noche con Javier Alatorre.	Mercado ilegal de software en México.	Información enviada vía correo electrónico	Televisión
	19	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Negocios en Imagen (Imagen 90.5 FM).	Entrada en vigor en México del Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	19	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Enfoque Financiero de Núcleo Radio Mil (100.1 FM).		Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	19	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares, a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio Fórmula Financiera (Radio Fórmula 103.3 FM).		Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	22	Cuestionario respondido vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA. La información fue proporcionada por el Lic. Eliseo Montiel.	Protocolo de Madrid y costos para la Solicitud de Registro de Marca a través del Sistema de Madrid.	Entrevista respondida vía correo electrónico	Periódico

2013		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de Evento	Medio
	27	Entrevista realizada por las periodistas Ana Paula Ordorica y Marta Guzmán a Miguel Ángel Margáin, para el programa Respuesta Oportuna de Foro TV.	Patentes y Marcas.	Entrevista presencial	Televisión
	28	Entrevista realizada por el reportero Isaac Torres al Lic. Alfredo Rendón, para la revista electrónica "Gaceta Innovación" de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.	Patentes y Propiedad Industrial.	Entrevista realizada vía telefónica	Revista electrónica
MARZO	1	Entrevista realizada por el periodista Rodrigo Pacheco a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Imagen Empresarial", de Imagen 90.5 FM.	Entrada en vigor en México del Protocolo de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	6	Entrevista realizada por el periodista Héctor Trejo al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa para el noticiero de radio 100.1 FM de Global Media Noticias de San Luis Potosí. (Estación Hundred 100.1 FM de MVS Comunicación).	Piratería.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	19	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Miguel Ángel Margáin para el Suplemento de Propiedad Intelectual del periódico REFORMA, que se está preparando con motivo del Día Mundial de la Propiedad Industrial.	Importancia de la propiedad industrial.	Entrevista presencial	Periódico
	19	Entrevista de Miguel Ángel Margáin respondida vía correo electrónico a Chris Dooley, editor de “The Patent Lawyer” Magazine.	Nombramiento de Miguel Ángel Margáin, como nuevo Director General del IMPI. Retos de la nueva administración. Diagnóstico del Instituto y Situación de la Propiedad Industrial en México.	Entrevista respondida vía correo electrónico	Revista

Artículos

Se realizaron y publicaron en el Portal del IMPI y en las redes sociales, las siguientes notas informativas.

cuadro 30

No.	Nombre del Artículo o Nota Informativa	2013
1	IMPI-SEDENA firman Convenio de Colaboración	17 de enero
2	El Director General del IMPI recibe el premio “Yiacatecutli”	11 de febrero
3	Firman IMPI y OMPI, Memorándum de Entendimiento	18 de febrero
4	Arranca IMPI Sistema Internacional de Marcas	19 de abril
5	Apoya IMPI al sector emprendedor empresarial en México.	4 de marzo
6	El IMPI y la Secretaría de Economía impulsan la protección de la Propiedad Intelectual en México	13 de marzo
7	El IMPI y la Secretaría de Economía impulsan la protección de la Propiedad Intelectual en México	13 de marzo
8	Reuniones IMPI-OMPI y Misiones Permanentes de México ante los Organismos Internacionales con Sede en Ginebra, Suiza.	25 de marzo

Síntesis informativa

La empresa Especialistas en Medios S.A. de C.V, encargada desde enero de 2013 del monitoreo y seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e internet), envió 86 síntesis informativas durante el periodo que se informa, sobre temas de interés relacionados con la propiedad intelectual y el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis informativa con información del IMPI fueron:

Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario para el Economista, Comercio T21 y Rumbo de México, entre otros.

Periódicos de los Estados

El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán y El Sol de Zacatecas, entre otros.

Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes,

The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World y Revista del Consumidor; entre otras.

Portales

Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso y OEM de todos los estados, entre otros.

Radio

NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM y Radio 13.

Televisión

Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca y Cablevisión.

IMPI en Cifras

Se difundió un ejemplar con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como de las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto.

IMPInforma

Se divulgó una publicación con temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, y de eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica difunde la publicación en forma electrónica.

Ruedas de Prensa

El 19 de febrero del presente año, se llevó a cabo en la Ciudad de México, una conferencia de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Economía, con el fin de dar a conocer el inicio de operaciones para la protección internacional de marcas, mediante el Protocolo de Madrid.

Comunicados de Prensa

Se elaboraron y difundieron tres comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, las redes sociales institucionales y diversos medios de comunicación.

cuadro 31

No.	Nombre comunicado	2013	Lugar del evento
1	Refrendan IMPI y BSA Convenio de Colaboración	22 de enero	IMPI
2	Comienza a operar el Sistema Internacional de Marcas en México	19 de febrero	Secretaría de Economía
3	Entra en vigor Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH), entre el IMPI y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO), de la República Popular de China	Marzo	IMPI

Difusión

En apoyo a las Unidades Administrativas del Instituto, durante el primer trimestre del año se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como el diseño para páginas web como se detalla a continuación:

cuadro 32

No.	Evento	2013
1	Concurso de Dibujo Infantil por el Respeto a las ideas ¡Las niñas y los niños contra la Piratería!	Enero
2	México y su Adhesión al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas	Febrero
3	Marco Jurídico de la Propiedad Industrial	Febrero
4	10ª Edición de la Feria Nacional de Escolares y Oficina 2013	Febrero
5	Informe Anual de Actividades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 2012	Marzo
6	Taller Práctico sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas	Marzo

Página Web institucional

En el periodo que se informa y a solicitud de las diferentes Unidades Administrativas del IMPI, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica realizó 126 actualizaciones en el portal del Instituto.

Presentaciones

Se elaboró la presentación del Director General del IMPI, Miguel Ángel Margáin, para la ponencia relativa al “Protocolo de Madrid”, del 19 de febrero.

Redes Sociales

Con en el objetivo de fomentar una cultura de la Propiedad Industrial, el Instituto inició su participación en las redes sociales (social media), con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente tiene en su sitio web, ofreciendo a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de nuestros contenidos.

Las dos redes sociales en las que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, para las cuales se ha creado, desarrollado e implementado una estrategia de contenidos encaminada a:

- Al posicionamiento y gestión en redes sociales (Facebook y Twitter), del contenido y estrategia;
- Incremento del número de seguidores en redes sociales y visitantes al sitio oficial;
- Posicionar al Fansite en Facebook y el perfil de Twitter, como referente para proporcionar a usuarios y público en general: información general y particular, notas informativas, material informativo como las guías de usuarios, información relativa a cursos impartidos por el instituto, eventos especiales, respuesta a las preguntas frecuentes que los fans o seguidores realizan por estos medios, generar contenido útil y de interés para nuestros distintos visitantes (investigadores, desarrolladores, creativos, empresarios, microempresario, académicos y estudiantes);
- Realizar esfuerzos específicos para la campaña “2013”, alineados a los conceptos de imagen y comunicación;
- Mantener contacto directo con los usuarios a través de un espacio abierto a la recepción de dudas, sugerencias y quejas, con el fin de atenderlas, y de compartir sus experiencias respecto de los servicios proporcionados por el IMPI.

Actualmente, mediante las redes sociales, el IMPI es una institución “oída, escuchada y vista”, asimismo, conseguimos el “reenvío de contenido” y el “gusto a nuestras redes sociales y contenido”.

cuadro 33

Periodo: Enero – Marzo 2013			
FACEBOOK		**TWITTER**	
Likes/Me gusta	1,785	Seguidores	1,221
Publicaciones en Muro	323	Siguiendo	3
Álbumes de fotos	59	Listas	0
Eventos publicados	84	Tweets	428
Enlaces	2	Mis Tweets Re-twitteados	703
Notas	10		

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Búsquedas de Información Tecnológica

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas en el primer trimestre de 2013, fueron del orden de 430, de las cuales 172 (40%), pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, a este tipo de búsquedas se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, esto debido a que revisten más complejidad en su estudio, dado que se revisa un gran volumen de información, si se comparan con las otras modalidades de búsqueda, como el de las llamadas bibliográficas.

cuadro 34

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por razón social
Primer trimestre de 2013

Solicitantes	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Personas físicas	157	36.51%
Empresas	137	31.86%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	113	26.27%
Centros de investigación, universidades y otros	23	5.34%
Total	**430**	**100.00%**

cuadro 35

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por origen geográfico
Primer trimestre de 2013

Origen geográfico	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Distrito Federal	277	64.42%
Interior de la República	153	35.58%
Total	**430**	**100.00%**

Vigilancias Tecnológicas

En el mes de marzo de 2013, ingresó la primera solicitud de Alerta Tecnológica, proveniente de la Oficina Regional Norte, la cual fue realizada por un grupo multidisciplinario que dio solución a un tema del área química y que, por su naturaleza, también abarca áreas como la electrónica, mecánica y nanotecnología. Se continúa con la promoción y difusión de los servicios de vigilancias y alertas tecnológicas en el sitito web del Instituto y en las redes sociales.

Evaluación de Proyectos

En el periodo que se informa, personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó como evaluador de proyectos, en comités y grupos de análisis, organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 10 proyectos, de los cuales, 5 fueron en la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) campus Atizapán y 5 en el Comité Externo de Evaluación de Proyectos del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT Comité A-Alta Tecnología) del Instituto Politécnico Nacional. Adicionalmente, cabe destacar que se participó en la Primera Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Evaluación en el contexto del “Fondo Sectorial de Innovación SE-CONACYT (FINNOVA)”, evaluando 43 propuestas para la Certificación de las Oficinas de Transferencia.

Portal de Patentes PYMETEC

Durante el primer trimestre de 2013, el Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), se mantuvo en la preferencia de los usuarios, ya que se reportan 96,865 visitas y se realizaron 1´251,601 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Acciones por parte del IMPI

CePat nuevos

En relación a la creación de nuevos Centros de Patentamiento (CePat), la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT), ha sostenido diversas reuniones de trabajo con instituciones para el probable establecimiento de nuevos CePat, se pretende que al cierre de presente año se sumen tres nuevos. En el mes de enero del presente año, el IMPI y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), suscribieron el convenio de colaboración para la creación de un CePat que se encuentra en las instalaciones de la SEDENA. Asimismo, personal de la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica (SDSIT), ha contactado a los responsables de CePat, a quienes se les ha proporcionado asistencia técnica en los trámites relacionados con solicitudes de patente y/o modelos de utilidad.

CePat establecidos y de reciente creación

La DDPSIT continuó apoyando a los CePat ya establecidos como a los de reciente creación con diversas actividades, iniciando en el mes de enero con un Cronograma de Actividades a realizar entre la SDSIT y los responsables de los Centros de Patentamiento, invitándolos a tener una primera reunión de encuentro. Durante el periodo que se reporta, se invitó a los integrantes de los CePat a participar en el curso de verano “Summer School on Intellectual Property” y al evento de Adhesión al Protocolo de Madrid del IMPI, bajo el mismo contexto, personal de la DDPSIT se reunió con diversos CePat, y llevó a cabo acciones entre las que destacan:

cuadro 36

CePat	Acciones Realizadas
Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):	• Reunión de trabajo en las instalaciones del IMPI, en donde se les proporcionaron diversas guías de usuario, así como trípticos en materia de propiedad industrial. Asimismo, La SDSIT prepara un curso de capacitación para la redacción de solicitudes de patente relacionadas con tecnologías de la información, área que resulta de gran interés para el IMP. • Se apoyó al CePat, en la realización de estadísticas de documentos de patente de instituciones de educación superior dedicadas al desarrollo de tecnologías en energéticos. • Reunión de trabajo en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de la Dirección Divisional de Patentes, a fin de establecer una línea de trabajo entre ambas instituciones.

CePat	Acciones Realizadas
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):	• Dotación de guías de usuario y trípticos en materia de propiedad industrial. • Se acordaron estrategias de trabajo conjunto. • Personal de la SDSIT impartió los cursos: "Introducción al Sistema de Propiedad Industrial" y "Búsquedas de Información Técnica en Documentos de Patentes".
Secretaria de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal	• Como consecuencia de la transformación del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del D.F., se han sostenido reuniones de trabajo que conlleven la creación de Centros de Patentamiento, mediante un nuevo convenio de colaboración para definir acciones conjuntas.
Dirección General de Educación Tecnológica (DGEST):	• Personal de la DDPSIT sostuvo una reunión de trabajo con la Directora de Vinculación de la DGEST, quien coordina los 4 CePat establecidos en los Centros Regionales de Optimización de Equipo (CRODES), en dicha reunión se proporcionaron guías de usuario y trípticos en materia de Propiedad Industrial, a los responsables de los CePat-CRODES.
La Salle	• En la visita al CePat la Salle, se acordó realizar dos conferencias, una para los alumnos y otra para los investigadores, a fin de sensibilizarlos respecto a la importancia de la PI. • Se proporcionó asistencia técnica en temas relacionados con patentes. • Se coordinó la atención de una solicitud de Patente en trámite, que atiende el CePat de la Salle, por el área de examen de fondo.
Centros Públicos de Investigación (CPI) del CONACYT	• A 8 de los CePat del CONACYT se les hicieron llegar las guías de usuario y trípticos vía mensajería, a través de las Oficinas Regionales del IMPI. • Se mantiene contacto con el CePat de COMIMSA, quien se encarga de coordinar a los Centros de Patentamiento-CONACYT.

No se omite mencionar, que se programaron reuniones de trabajo para el segundo trimestre del año en curso, con los responsables de los CePat de la UNAM, el IPN e INFOTEC.

ACCIONES POR PARTE DE LOS CEPAT'S

Para el periodo que se informa, destacan las siguientes acciones reportadas por los CePat, en materia de Propiedad Industrial, a través de los servicios que prestan:

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):

El Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI), del COMECYT reporta 60 asesorías y 7 actividades de promoción (cursos, talleres, conferencias y/o pláticas).

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):

Ingresó 1 solicitud de marca; 29 solicitudes ante el INDAUTOR, 3 solicitudes de patente nacional y 2 en oficinas extranjeras, y reporta 3 patentes nacionales concedidas, 2 patentes otorgadas por oficinas en el extranjero y 21 registros otorgados por el INDAUTOR.

Instituto Politécnico Nacional (IPN):

Ingresó 10 solicitudes de patentes nacionales, presentó 14 búsquedas de Información técnica de patentes, impartió 430 asesorías en materia de Propiedad Industrial (35% personales, 30% telefónicas y 35% por correo electrónico), y gestionó ante el IMPI trámites de desahogo de requerimientos de fondo, de solicitudes de patente, pago de anualidades, contestación en tiempo y forma sobre el otorgamiento de títulos de patente, ingreso de búsquedas tecnológicas y asesorías conjuntas con examinadores especialistas del IMPI.

Actualmente está programando el calendario de visitas dentro del marco de las “Jornadas de Propiedad Intelectual”, que se llevarán a cabo en las diferentes dependencias politécnicas del Área Metropolitana y del Interior de la República, con el objetivo de difundir la cultura de la Propiedad Intelectual entre la comunidad y brindar asesoría personalizada a investigadores y/o alumnos de maestría y/o posgrado con interés de protección y/o comercialización de sus desarrollos.

Universidad La Salle:

El Centro de Patentamiento de la Universidad La Salle reporta que, desde su apertura en mayo 2012, ingresó una solicitud de marca nacional e impartió 8 asesorías en materia de propiedad industrial.

Centros Regionales de Optimización de Equipo de la DGEST:

Centros Regionales de Optimización de Equipo de la DGEST ingresaron 11 solicitudes de patentes, 5 de modelos de utilidad, 15 de marcas y 11 de avisos comerciales, y se le otorgaron 7 patentes, 2 modelos de utilidad, 95 marcas, 56 avisos comerciales y 108 Derechos de Autor.

Los CePat CONACYT no reportaron actividades realizadas, en virtud de su reciente creación.

Actividades de otras Instituciones en Apoyo a la Innovación.

Coordinación de la Innovación y Desarrollo (CID), de la Universidad Nacional Autónoma de México:

- Ingresó 3 solicitudes de búsqueda de información técnica de patentes;
- Proporcionó 26 asesorías en materia de propiedad industrial;
- Dictó una conferencia titulada “La Protección de la innovación, la tecnología y situación actual en la UNAM” y
- Presentó 6 solicitudes ante el INDAUTOR.

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

IMPI-FUMEC-NAFIN[4]:

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del Convenio de Colaboración, suscrito el 26 de septiembre de 2011, entre el IMPI, la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, A.C. (FUMEC), y Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), que se llevó a cabo, el 10 de enero, la 6ª Sesión Ordinaria del Subcomité, donde se presentó el cuarto informe de 2012; posteriormente, el 8 de marzo se llevó a cabo la segunda reunión del subcomité, en el que se presentó el Quinto Informe, en el cual, se reportaron un total de 38 solicitudes atendidas: 18 ya ingresadas (14 por patente y 4 por modelo de utilidad), 11 por ingresar (7 por patente, 3 por modelo de utilidad y 1 por diseño industrial), y 9 en proceso, (8 por patente y una por modelo de utilidad), además de 2 proyectos que quedaron fuera del programa.

Adicionalmente, se realizó un taller en materia de Plan de Negocios, con una duración de 30 horas, donde se trataron temas como el análisis de mercado, el flujo de efectivo y la propuesta de valor, así como mapas tecnológicos y modelos de negocios. De los participantes, se seleccionarán 10 proyectos que cuenten con mayor potencial para desarrollarles el Plan de Negocios y para los que se destinará un total de $500,000 pesos.

Fondo Sectorial de Innovación. Secretaría de Economía –CONACYT:

En el contexto de la Convocatoria FINNOVA-2011-03, personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en el proceso de evaluación de 43 instituciones que se inscribieron en la Convocatoria de Certificación de las Oficinas de Transferencia, dentro del Comité Técnico-Administrativo de FINNOVA.

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico. (ADIAT):

La Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), participó en las reuniones del Comité Técnico, para preparar el XXV Congreso ADIAT “El Despegar de la Innovación en México”, a llevarse a cabo del 17 al 19 de abril, en la ciudad de Querétaro, donde el Director Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica fungirá como coordinador del taller de “Inteligencia Tecnológica Competitiva”.

Asesorías

De un total de 1,721 asesorías proporcionadas por la DDPSIT, el 54.80% correspondieron a asesorías vía correo electrónico (943); el 39.39% fueron asesorías personales (678); y, el 5.81% a asesorías telefónicas (100). Por temática, el 54.74% de las asesorías proporcionadas son de marcas (942); el 7.03% fueron asesorías relacionadas con patentes (121); el 15.69% involucraron asesorías en relación a promoción y servicios de información tecnológica (270); y, el 22.54% a otros temas de información general (388).

[4] Relacionado con el Acuerdo 22/2008/2ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

Acervos Documentales

Se consultaron 17 acervos documentales en las instalaciones de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en sus diferentes soportes: 15 en papel (gaceta, memoria técnica, libros), y 2 en microformato. Se fotocopiaron un total de 562 páginas, de las cuales, el 90% se realizó para usuarios externos, incluyendo 124 páginas que fueron enviadas a la EPO, con base en el convenio de colaboración que se tiene con dicha oficina. Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales, se encuentran la recepción, integración y clasificación de éstos, en el período que se informa, se cuenta con un total acumulado de 121,822,304 acervos de diversa índole, como son: memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros y revistas técnicas, por mencionar solo algunos, y en diferentes soportes (papel, microficha, formato electrónico, etc).

Adicionalmente, se realizó la conversión de 2,687 documentos nacionales del acervo en rollo de microfilm a jacket. Es importante destacar que, este acervo está compuesto por documentos de marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, patentes, registro general de poderes, certificados de invención y gaceta, los cuales se encuentran disponibles para la consulta tanto de usuarios internos como externos. La importancia del desarrollo de esta actividad radica en que dicho acervo es único en México y a nivel internacional.

Gaceta de la Propiedad Industrial

En el periodo que se informa, en lo que se refiere a la venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial por la modalidad de suscripción, se entregó la totalidad de los ejemplares que estaban pendientes (81), quedando concluida esta actividad.

3.6 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

cuadro 37

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Programado		Real		
	2012	2013	2012	2013	Variación
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación.	66	22	66	22	-66.66%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	645	469	645	469	-27.28%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	446	451	404	494	22.27%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	406	387	384	371	-3.38%
Revisión y elaboración de contratos y convenios.	22	23	27	22	-18.51%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.[5]	1	535	2	573	n/a
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	163	139	163	135	-17.17%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	171	175	145	176	21.37%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	80	58	79	58	-26.58%
Elaboración de Estudios Jurídicos *	n/a	29	n/a	29	n/a
Elaboración de disposiciones jurídicas *	n/a	4	n/a	4	n/a
Dictamen de Disposiciones Jurídicas *	n/a	32	n/a	3	n/a
Publicación de Disposiciones Jurídicas *	n/a	3	n/a	2	n/a
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	172	139	172	139	-19.18%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	3	9	3	9	200%

cuadro 38

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	451	494	9.53%
Atención de trámite de amparos en plazo	22	22	0.00%

[5] Debido a la restructuración del indicador de esta actividad refleja un aumento considerable en relación con el año anterior.
* Estas actividades fueron dadas de alta para el ejercicio 2013, por lo que no se presentan variaciones en relación al periodo 2012
n/a.- no aplica

Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación. De manera particular se destacan las siguientes:

- Decreto Promulgatorio del Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1989, modificado el 3 de octubre de 2006 y el 12 de noviembre de 2007.

  Disposición hecha de conocimiento vía correo electrónico el 8 de febrero de 2013.

- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la atención de solicitudes, peticiones y promociones presentadas conforme al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

  Disposición hecha de conocimiento vía correo electrónico el 12 de febrero de 2013.

- Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

  Disposición hecha de conocimiento vía correo electrónico el 18 de febrero de 2013.

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas:

- Mediante oficio DDAJ.2013.007, de fecha 11 de enero de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los artículos 144 fracción XXVIII y 148 primer párrafo de la Ley Aduanera y se adiciona una fracción VIII al artículo 2 de la Ley de la Propiedad Industrial. (Falsificación y piratería), presentada por la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Mediante oficio DDAJ.2013.008, de fecha 11 de enero de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por la Diputada María Esther Garza Moreno del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Mediante oficio DDAJ.2013.008, de fecha 11 de enero de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa que contiene Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por la Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).
- Mediante oficio DDAJ.2013.009, de fecha 11 de enero de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa que contiene Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; se reforman los artículos 27, fracción XXI; 36, fracción III y 38, fracción XXX bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; se deroga el artículo 9, fracción III de la Ley de Vías Generales de Comunicación; y se derogan las fracciones I y III del artículo 144 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada por la Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
- Mediante oficio DDAJ.2013.069, de fecha 31 de enero de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa que Adiciona el artículo 23 Bis de la Ley de la Propiedad Industrial, suscrita por la Senadora Martha Palafox Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT).
- Mediante oficio DDAJ.2013.0197, de fecha 21 de marzo de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por el Senador Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

- Mediante oficio DDAJ.2013.163, de fecha 8 de marzo de 2013, se presentaron comentarios a la Iniciativa que Reforma los artículos 429 del Código Civil Federal y 61 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada por la Diputada Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza (PANAL).
- Se concluyó el seguimiento a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, presentada por el Senador Jorge A. Ocejo Moreno, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), dado que fue declarada como concluida por Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, publicado en la Gaceta del Senado N° 60 del 27 de noviembre de 2012.
- Se concluyó el seguimiento a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por el Senador Adolfo Toledo Infanzón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dado que fue declarada como concluida por Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, publicado en la Gaceta del Senado N° 60 del 27 de noviembre de 2012.

3.7 Dirección Divisional de Oficinas Regionales

cuadro 39

ESTADÍSTICA PRINCIPAL
Enero – Marzo

NOMBRE	2012	2013	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes Invenciones *	595	454	-23.70%
Signos Distintivos	8,429	8,393	-0.43%
Procedimientos Contenciosos	59	83	40.68%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	218	231	5.96%

(*) No incluyen PCT.

cuadro 40

ESTADÍSTICA PRINCIPAL POR OFICINA REGIONAL
Enero – Marzo

Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Sureste	Bajío	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenciones	141	153	18	107	35	454
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	2,958	2,328	633	1,565	909	8,393
Actividades de Promoción	44	36	62	42	47	231

cuadro 41

INGRESOS TOTALES
Enero – Marzo
(Moneda nacional)

OFICINA REGIONAL	2012	2013	Variación
Occidente	$11,236,398	$10,326,140	-8.10%
Norte	$7,025,017	$7,951,473	13.19%
Sureste	$1,922,895	$1,934,210	0.59%
Bajío	$5,226,331	$5,112,120	-2.19%
Centro	$2,979,154	$2,778,627	-6.73%

ASESORÍAS ESPECIALIZADAS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Enero – Marzo

NOMBRE	2012	2013	Variación
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	4,869	3,704	-23.93%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	16,513	15,037	-8.94%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	363	341	-6.06%
Número de Personas Atendidas por las Oficinas Regionales	10,124	11,221	10.84%

cuadro 42

INDICADOR ESTRATÉGICO
LABORES DE OFICINAS REGIONALES
INDICE DE DESCONCENTRACIÓN
Enero – Marzo 2013

Recepción de Solicitudes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente													
Invenciones	36	55	50										**141**
Signos Distintivos	957	970	1,031										**2,958**
Total	**993**	**1,025**	**1,081**										**3,099**
Oficina Regional Norte													
Invenciones	56	62	35										**153**
Signos Distintivos	777	831	720										**2,328**
Total	**833**	**893**	**755**										**2,481**
Oficina Regional Sureste													
Invenciones	10	3	5										**18**
Signos Distintivos	228	190	215										**633**
Total	**238**	**193**	**220**										**651**
Oficina Regional Bajío													
Invenciones	46	24	37										**107**
Signos Distintivos	491	597	477										**1,565**
Total	**537**	**621**	**514**										**1,672**
Oficina Regional Centro													
Invenciones	15	9	11										**35**
Signos Distintivos	286	335	288										**909**
Total	**301**	**344**	**299**										**944**
Meta programada para Oficinas Regionales	2,005	2,409	2,444	2,230	2,536	2,657	2,602	2,567	2,523	2,557	2,522	2,074	**29,126**
Total real Oficinas Regionales	2,902	3,076	2,869										**8,847**

cuadro 43

INDICADORES DE GESTIÓN[6]
LABORES OFICINAS REGIONALES
ESTADISTICA PRINCIPAL.
Enero – Marzo 2013

Asesoría Especializada al público	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Oficina Regional Occidente				
En materia de invenciones	317	370	362	**1,049**
En materia de signos distintivos	1,965	1,977	1,925	**5,867**
Oficina Regional Norte				
En materia de invenciones	469	503	354	**1,326**
En materia de signos distintivos	1,450	1,540	1,250	**4,240**
Oficina Regional Sureste				
En materia de invenciones	63	61	54	**178**
En materia de signos distintivos	402	384	360	**1,146**
Oficina Regional Bajío				
En materia de invenciones	299	388	335	**1,022**
En materia de signos distintivos	928	823	850	**2,601**
Oficina Regional Centro				
En materia de invenciones	47	53	29	**129**
En materia de signos distintivos	352	506	325	**1,183**
Total Oficinas Regionales				
En materia de invenciones	1,195	1,375	1,134	**3,704**
En materia de signos distintivos	5,097	5,230	4,710	**15,037**

cuadro 44

Estructura orgánico – ocupacional por tipo de plaza de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2013

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Occidente	17	0	17	3	13	1	17	100%
Norte	18	0	18	3	14	1	18	100%
Sureste	8	0	8	2	5	1	8	100%

[6] Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Bajío	13	0	13	3	9	1	13	100%
Centro	9	0	9	4	5	0	9	100%

cuadro 45

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2013

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial			Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica			Dirección Divisional y Direcciones Regionales		Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	
Occidente	1	7	0	1	6	0	1	1	17
Norte	1	7	0	1	7	1	1	0	18
Sureste	1	3	0	0	2	0	1	1	8
Bajío	1	5	0	1	4	0	1	1	13
Centro	1	2	0	1	0	0	2	3	9

Con el programa de asesorías en las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía, las cinco Oficinas Regionales continúan con su tarea de difundir la cultura de la Propiedad Industrial, buscando elevarla y proporcionar los servicios correspondientes de manera eficaz en cada una de las Entidades Federativas a su cargo, cumpliendo así, el principal objetivo de su creación; acercando los servicios del IMPI al interior de la República.

Tomando en cuenta lo anterior, el trabajo de las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene a partir de la sumatoria de solicitudes de invenciones y de signos distintivos recibidas por Oficina Regional. A su vez, cada una de las Oficinas Regionales maneja indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos proporcionadas.

Durante el periodo que se reporta, las cinco Oficinas Regionales con que cuenta el Instituto continúan acercando los servicios que presta el IMPI en el interior del país, fortaleciendo las relaciones que cada una de ellas ha venido forjando con los principales actores de sus respectivas regiones.

Oficina Regional Occidente

Durante el primer trimestre de 2013, la Oficina Regional Occidente (ORO), continuó realizando actividades de promoción, llevó a cabo 44 actividades de promoción con la participación de 1,243 asistentes e impartió talleres semanales de llenado de solicitudes de patentes, solicitudes de marcas y protección a la propiedad industrial con la participación de 132 asistentes.

Las actividades más relevantes, realizadas durante el primer trimestre de 2013, son las siguientes:

- Reuniones de trabajo con el consejo del Sistema Tecnológico de Jalisco, A.C (JALTEC), donde se definieron la Misión y Visión de la organización.
- Reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), para diseñar un programa continúo de inducción a la propiedad industrial para los investigadores.
- Reunión de trabajo con la Coordinación de Propiedad Industrial del Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara, para establecer agenda de actividades de colaboración.
- Reuniones con el grupo de trabajo del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), y el Tecnológico de Monterrey, para fomentar la protección de invenciones en los proyectos de emprendimiento tecnológico que están generando.
- Talleres de capacitación para investigadores y alumnos en el CINVESTAV, Universidad de Sinaloa y Universidad Autónoma de Baja California, así como actividades de promoción durante las comisiones para atender asesorías en ciudades Sede de las Delegaciones y Oficinas de representación de la Secretaría de Economía.

Oficina Regional Norte

Durante el trimestre enero-marzo de 2013, la Oficina Regional Norte (ORN), continuó su labor de fomento a la cultura de la protección de los activos de Propiedad Industrial, llevando a cabo eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema, entre los que destacan:

- En el ámbito empresarial, el trabajo realizado con la triple hélice del Estado de Nuevo León ha tomado relevancia en temas de Transferencia de Tecnología, prueba de ello fue la colaboración directa del Centro de Vinculación Tecnológica, el cual se inauguró como entidad que apoya la generación de patentes, a través del establecimiento del programa anual de trabajo de la ORN. Asimismo, se dio atención a diversos sectores agrupados en cámaras o de manera independiente, como el sector tortillero en Chihuahua, que tuvo la oportunidad de acercarse a la Propiedad Industrial con programas especialmente diseñados para ellos.
- En el ámbito académico, como producto de una alianza con las Universidades Tecnológicas de la región, se llevó a cabo el Congreso de Prototipos en la Universidad Tecnológica de Coahuila, lo que permitió incrementar el número de tecnologías susceptibles de protección al diagnosticar su portafolio. Por otro lado, el trabajo previo con la Universidad Metropolitana rindió frutos al dictaminar 50 proyectos que pueden impactar tanto el ámbito comercial como industrial en su primer evento tecnológico.
- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un aliado importante para el Instituto en la región, con el que se está elaborando un Programa Regional que favorezca el trabajo continuo y coordinado. Como proyecto especial para este año, se pretende crear una asociación con el fin de generar una red que estimule la creatividad infantil y la cooperación de diferentes actores en la gestión continua de innovación.
- En relación al desarrollo de capital humano, en el marco del 43° Congreso de Investigación y Desarrollo del ITESM, con el apoyo de la ORN se graduó la novena generación de Gestores Tecnológicos, con la característica especial de que el programa fue impartido de forma virtual a todos los Campus del Sistema Tec.

Oficina Regional Sureste

Durante el primer trimestre de 2013, la Oficina Regional Sureste (ORS), intensificó su labor de promoción y fomento de la Propiedad Industrial, llevando a cabo 62 eventos con una asistencia de 3,053 personas.

Con el objetivo de detectar tecnologías susceptibles de protección y generar o consolidar la conciencia de protección de la propiedad industrial en las Universidades y Centros de Investigación de los Estados circunscritos, se realizaron talleres y conferencias en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad Olmeca, la Universidad Anáhuac Mayab, la UTChiapas, el ITSM, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la Universidad Politécnica de Bacalar (UPBacalar), la UTM, la Universidad Marista (UMarista), la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), USur, la Universidad Tecnológica del Poniente (UTPoniente), la Universidad Modelo (UModelo) y el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY).

De igual forma, en colaboración con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Mérida (CRODE Mérida), se realizaron conferencias y talleres en 7 Institutos Tecnológicos y diversas actividades dirigidas al personal directivo de los 22 Institutos Tecnológicos de la circunscripción de la ORS.

Se efectuaron reuniones de trabajo para la celebración de Convenios Generales de Colaboración, con diversas instituciones como la UTM, la Secretaría de Economía Estatal de Chiapas, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad Autónoma de Campeche (UACampeche) y la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO Campeche).

En coordinación con el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), se llevó a cabo el encuentro multidisciplinario denominado “PERSPECTIVA PARA EL SURESTE”, dirigido a todas las Instituciones del Estado de Yucatán, a efecto de conocer el estatus actual de la innovación y protección de las tecnologías en el Estado, que fructificó en planes de trabajo concretos a ser realizados. Asimismo, en colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán, se incluyó el número de solicitudes de patentes en el Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán, como un indicador de competitividad.

Se realizaron actividades con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, a efecto de tener acciones alienadas y potenciar la protección de la PI de los Estados. En el caso de Chiapas, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH), solicitó la aprobación del Gobierno Estatal acerca del presupuesto que permita apoyar 50 solicitudes de patente provenientes de inventores Chiapanecos.

A efecto de que los empresarios protejan su propiedad industrial y coadyuvar en la consolidación de las Denominaciones de Origen provenientes del Estado de Chiapas, se sostuvieron reuniones de trabajo con los Secretarios de Economía, de Gobierno, Casa Chiapas, Biodiesel Chiapas, Secretaría del Campo, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), y con los representantes de los diversos Consejos Reguladores, que derivaron en actividades y acciones con agendas de trabajo específicas, a realizarse en el transcurso del presente año.

Oficina Regional Bajío

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades encaminadas a la promoción de la Propiedad Industrial, entre las que resaltan la impartición de Conferencias sobre Generalidades de PI y los Talleres de llenado de Solicitudes en la Secretaría de Fomento Económico de Ciudad Fernandez, San Luis Potosí, Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), de la Universidad de Guanajuato, Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya (CRODE Celaya), contando con la participación de 57 personas entre alumnos, profesores e investigadores; los Talleres de Búsquedas en Bases de Datos de Patentes, Talleres de redacción de Patentes, Llenado de Solicitudes de Invenciones en diferentes instituciones como la Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad de la Ciénega de Zamora – Michoacán, Centro de Investigación y desarrollo Carso (CIDEC-CARSO), y Universidad de Guanajuato.

Adicionalmente, se llevaron a cabo eventos para la Universidad Internacional de Querétaro, Universidad del Continente Americano Campus Celaya, Universidad Iberoamericana de León, Escuela Profesional de Comercio y Administración (EPCA) Campus León y Fundación Pro-Empleo Campus León, con un total de 279 asistentes, asimismo, personal de la

Oficina Regional Bajío (ORB) participó como jurado en eventos de la EXPO – EMPRENDEDOR del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Guanajuato (CECYTEG).

Durante el primer trimestre de 2013, la ORB proporcionó 2,601 asesorías, redoblando esfuerzos con los gobiernos federales, estatales y municipales, cámaras empresariales, centros de investigación científica y tecnológica e instituciones de educación media-superior y superior.

Con la finalidad de lograr mayor impacto en los empresarios, la ORB se está vinculando con la Secretaría de Desarrollo Económico de los Estados de la Región, con el objeto de estimular a los emprendedores que se encuentran en las incubadoras de negocios.

Se tuvo presencia en los Encuentros Académicos Culturales y Expo-Emprendedor 2013 en la Ciudad de Rincón de Tamayo, Guanajuato, fungiendo como Evaluador de 19 proyectos.

Se tiene el Proyecto de crear una “Marca Colectiva” para los sombreros de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, lo anterior a iniciativa de los artesanos de esta ciudad, quienes han manifestado su inquietud y con los cuales se han llevado a cabo diversas reuniones.

Aunado a lo anterior, se efectuaron reuniones para la organización de un Diplomado en Propiedad Intelectual con la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Oficina Regional Centro

Durante el primer trimestre del año se ha continuado con una intensa actividad en materia de promoción y difusión del sistema de propiedad industrial en los siete Estados que forman parte de la circunscripción de la Oficina Regional Centro (ORC), a través de pláticas, conferencias y talleres con distintas Instituciones Educativas, de Investigación y Gobiernos Estatales entre las que destacan Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Secretaría de Economía de Chilpancingo, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, Universidad Politécnica de Pachuca, Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba, Servicios de Salud del Estado de Puebla, Instituto Tecnológico Superior de Libres, Instituto de Investigaciones Eléctricas.

En las instituciones referidas se ha hecho énfasis en la importancia de elevar el número de solicitudes de patentes de nacionales, mostrando los beneficios y utilización de las mismas para competir en los mercados, asimismo, en coordinación con la Dirección Divisional de Marcas, se ha difundido, en el Estado de Puebla, el uso y beneficios del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas vigente en nuestro país.

En materia de convenios de colaboración, la ORC dio seguimiento a los instrumentos vigentes y en cuanto a los vencidos, se realizaron gestiones para la renovación del convenio de colaboración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, con la pretensión de que el Gobierno del Estado se comprometa a financiar hasta el 100% del costo de solicitudes de invenciones y signos distintivos para los empresarios veracruzanos.

Durante el periodo que se informa, la Oficina Regional Centro desarrolló su labor de promoción y difusión del Sistema de Propiedad Industrial llevando a cabo un número importante de Actividades de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial, atendiendo a 1,953 asistentes. Al mismo tiempo se ha obtenido un gran éxito en los talleres semanales que se imparten en la Oficina Regional Centro relacionados con los servicios y trámites que presta el Instituto.

3.8 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación, ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial, para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y,
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales, que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

ÁMBITO MULTILATERAL

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Durante el primer trimestre de 2013, en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC);
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP); y,
- Grupo de Trabajo sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes.

ÁMBITO REGIONAL Y BILATERAL

Mecanismo de Cooperación Económica Asia– Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, funcionarios del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asía–Pacífico (APEC):

- 36° Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG), llevada a cabo del 28 al 29 de enero de 2013, en Jakarta, Indonesia, con la participación de tres funcionarios y
- La Reunión del Comité de Comercio e Inversión (CTI), celebrada el 4 y 5 de febrero de 2013, en Jakarta, Indonesia, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

- Se gestionó la participación del Director General del IMPI, como Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG).

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, funcionarios del IMPI participaron en los siguientes foros:

A. Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), un funcionario de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales participó en la Reunión del Consejo sobre los ADPIC, celebrada los días 5 y 6 de marzo de 2013, en Ginebra, Suiza.

B. Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en:

- La Reunión Interna llevada acabo el 9 de enero de 2013, con la participación de diez funcionarios, en las instalaciones del IMPI Pedregal y la Reunión Intersecretarial celebrada el 10 de enero de 2013, con la participación de seis funcionarios en la Secretaría de Economía, para tratar los temas pendientes de la 15a Ronda de Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica (marcas, indicaciones geográficas, derechos de autor y observancia);
- La Reunión de dieciocho funcionarios con el Director General, para tratar los avances obtenidos en materia de Propiedad Intelectual y el Programa de Trabajo que este Instituto realizó, previo a la 16a Ronda de negociaciones del TPP, celebrada el 16 de enero de 2013 en las instalaciones del IMPI Pedregal;
- La Reunión Intersecretarial para tratar los temas pendientes para la ronda de negociaciones de Singapur, celebrada el 21 de febrero en la Secretaría de Economía, con la participación de once funcionarios del IMPI y la participación de cinco funcionarios en la XVI Ronda de Negociación del TPP, celebrada del 4 al 11 de marzo de 2013, en Singapur, Singapur.
- La Reunión Interna de siete funcionarios el 14 de enero de 2013, en las instalaciones del IMPI Pedregal y la Reunión Intersecretarial celebrada el 17 de enero de 2013, con la asistencia de cuatro funcionarios del IMPI en la Secretaría de Economía, para tratar el tema de Observancia Civil;
- La Reunión Interna de siete funcionarios, que tuvo lugar el 21 de enero de 2013, en las instalaciones del IMPI Pedregal y la Reunión Intersecretarial, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI en la Secretaría de Economía celebrada el 24 de enero de 2013, para tratar el tema de Observancia en Frontera;
- La Reunión Interna de siete funcionarios que tuvo lugar el 29 de enero de 2013, en las instalaciones del IMPI Pedregal y la Reunión Intersecretarial celebrada en la Secretaría de Economía el 31 de enero de 2013, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, para tratar el tema de Observancia Penal;
- La Reunión Interna de doce funcionarios, que tuvo lugar el 22 de enero de 2013, en las instalaciones del IMPI Pedregal y las Reuniones Intersecretariales celebradas el 7 y 14 de febrero, con la participación de once y siete funcionarios del IMPI respectivamente, en la Secretaría de Economía, para tratar el tema de Patentes de productos farmacéuticos y agrícolas; y,
- En la Reunión Intersecretarial a la que asistieron siete funcionarios del IMPI, el 27 de marzo en la Secretaría de Economía, para tratar el apartado de Disposiciones Generales y el “Non Paper”.

C. Implementación de los Tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI)

Para implementar los Tratados de la OMPI, el IMPI gestionó la participación de funcionarios en:

- La Reunión/Videoconferencia del Grupo de Trabajo, que tuvo lugar el 14 de febrero de 2013, en la Secretaría de Economía y
- Las Reuniones Intersecretariales del Grupo de Trabajo, celebradas el 25 de febrero en la Procuraduría General de la República (PGR) y el 19 de marzo en la Secretaría de Economía.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes, en el 2° Taller de Capacitación de la OMPI sobre información y búsqueda de patentes para el personal de la Red Nacional de Centros de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI), que se llevó a cabo del 13 al 15 de febrero de 2013, en República Dominicana.
- Inscripción de 118 funcionarios del IMPI, en los cursos de enseñanza a distancia para el primer semestre de 2013, ofrecidos por la Academia Mundial de la OMPI, mediante el otorgamiento de beca.
- Reunión del Director General en la ciudad de Ginebra, Suiza, con altos funcionarios de la OMPI, entre los que se encuentran, el Director General de la Organización, los Directores de Marcas, Indicaciones Geográficas, Diseños Industriales, de Infraestructura Global de Propiedad Intelectual, del Sistema del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y del Sistema de Madrid.
- El Director General participó como ponente en el Simposio Mundial de Indicaciones Geográficas, que se llevó a cabo del 27 al 29 de marzo de 2013 en Bangkok, Tailandia.

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizó**:**

- La capacitación para funcionarios de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información, sobre la implementación del Protocolo de Madrid en las actividades del IMPI, la cual se llevó a cabo los días 14 y 15 de febrero de 2013,
- La visita oficial a la Ciudad de México, de la Sra. Wang Binying, Directora General Adjunta del Sector de Marcas y Diseños de la OMPI, del 19 al 20 de febrero de 2013 y
- El Seminario Itinerante de Presentación del Sistema de Madrid en México, con la participación de 5 ponentes financiados por la OMPI, contando con la presencia de una funcionaria de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI), un funcionario de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América (United States Patent and Trademark Office - USPTO), y de dos miembros de la International Trademark Association (INTA), estos últimos participaron los días 19 y 20 de febrero en la Ciudad de México. El Seminario se llevó a cabo en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, del 19 al 22 de febrero de 2013.

B. Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos o USTR por sus siglas en inglés (United States Trade Representative)

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en:

- La reunión celebrada el 28 de febrero, en la Secretaría de Economía, con el IP Attaché de la Embajada de Estados Unidos, para discutir temas sobre Propiedad Intelectual, referentes a la Lista Especial 301 y
- En la reunión celebrada el 14 de marzo en las oficinas de la Dirección General del Instituto, con la asistencia de funcionarios de la USTR y la Embajada de Estados Unidos en México.

C. Firma de acuerdos referentes a la puesta en marcha de los Programas Piloto relativos al Procedimiento Acelerado de Patentes o PPH por sus siglas en inglés (Patent Prosecution Highway)

- El 1 de marzo de 2013 se llevó a cabo la firma del Acuerdo PPH con la Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO- State of Intellectual Property Office), con vigencia de un año.

D. Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo

- Se gestionó la participación del IMPI en la Videoconferencia de Coordinación del Programa Iberoamericano, realizada el 19 de marzo de 2013 y
- Se envió a la Secretaría Técnica del Programa, una Propuesta de Términos de Referencia, para darle seguimiento al componente 3 del Programa Operativo Anual.

E. Oficina Europea de Patentes o European Patent Office (EPO)

- Se envió a la EPO una propuesta de Plan de Trabajo y de Memorándum de Entendimiento para fortalecer las actividades de cooperación entre el IMPI y dicha Oficina.
- Se gestionó y dio seguimiento a la visita de tres funcionarios de la EPO al IMPI, que tuvo lugar el 22 de marzo, con el objetivo de impartir capacitación a los examinadores de patentes de las áreas química, farmacia y biotecnología.

F. Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

- En seguimiento a la incorporación de las bases de datos de marcas del IMPI en la plataforma TM-View administrada por la OAMI, se celebraron videoconferencias los días 15 de enero y 21 de marzo, con la participación de funcionarios de las Direcciones Divisionales de Marcas, de Relaciones Internacionales y de Sistemas y Tecnología de la Información.

G. INTERPOL

- Se gestionó y dio seguimiento a la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, en el Entrenamiento en Materia de Propiedad Intelectual sobre el Comercio Ilícito de Mercaderías, celebrado del 11 al 15 de marzo de 2013 en la ciudad de Santiago, Chile.

H. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

- Se gestionó y se da seguimiento a la participación de una funcionaria de la Dirección Divisional de Marcas, en el Ciclo de Marcas del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual o CEIPI por sus siglas en francés (Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle), ubicado en Estrasburgo, Francia. La capacitación tiene duración del 4 de febrero al 31 de junio de 2013.

I. Oficina Japonesa de Patentes o JPO (Japan Patent Office)

- Se gestionó y dio seguimiento a la participación de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes, en el intercambio de examinadores con la JPO llevado a cabo del 4 al 8 de febrero en Tokio, Japón.

J. Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO)

Con la USPTO, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Capacitación sobre los procedimientos administrativos en la implementación del Protocolo de Madrid en México, para 50 funcionarios adscritos a las Direcciones Divisionales de Marcas, Sistemas y Tecnología de la Información, Asuntos Jurídicos y Protección a la Propiedad Intelectual, en las instalaciones del IMPI, del 6 al 8 de febrero de 2013;
- La reunión de Coordinación entre el IMPI y la USPTO, con el objetivo de tratar temas de cooperación entre ambas instituciones, celebrada el 8 de febrero de 2013;
- La Reunión con el Secretario Asistente de Comercio de Estados Unidos, celebrada el 12 de febrero de 2013, en las oficinas de la Dirección General del IMPI, con la participación de ocho funcionarios del Instituto;
- La videoconferencia realizada el 11 de marzo, con miembros del Intellectual Property Rights (IPR), Attaché Program de los Estados Unidos de América, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre la creación y operación de dicho programa; y,
- La participación de dos funcionarios de las Direcciones Divisionales de Patentes y Marcas, en la Capacitación sobre Sistemas de Calidad de Patentes y Marcas, celebrada los días 14 y 15 de marzo de 2013, en Alexandria, EUA.

K. Asociación Internacional de Marcas o International Trademark Association (INTA)

- Se envió a la INTA una propuesta de Memorándum de Entendimiento para fortalecer las actividades de cooperación entre el IMPI y dicha Asociación.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- Se gestionó la participación de tres funcionarios del IMPI en reunión del 22 de enero de 2013, en las instalaciones de IMPI Pedregal, con funcionarios de la Secretaría de Economía, para analizar la Agenda Internacional en Materia de Propiedad Intelectual.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se gestionó la participación de funcionarios del Instituto, en las instalaciones del IMPI Pedregal, en:
    a. La reunión celebrada el 8 de enero de 2013, con funcionarios de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, A.C. (CALC) para tratar el tema Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA), TPP, Proyecto de Iniciativa en el Entorno Digital y otros temas y
    b. En la Reunión Bilateral en Materia de Propiedad Industrial, con el Comité Especial sobre Propiedad Intelectual México-Unión Europea, que tuvo lugar el 24 de enero de 2013,
- Se gestionó la participación del Director General del Instituto, como ponente en el Mid-winter Institute, organizado por la Asociación de Abogados Americanos de Propiedad Intelectual (AIPLA - American Intellectual Property Law Association), celebrado el 2 de febrero en Tampa, Florida y
- Se organizó el Taller práctico sobre el Protocolo de Madrid, con la participación de 70 abogados especializados en Propiedad Industrial, que se llevó a cabo el 8 de marzo en las instalaciones del IMPI.

ACTIVIDADES RELEVANTES / LOGROS IMPI A NIVEL INTERNACIONAL

En el marco de los procedimientos del Sistema de Madrid e IMPI, se suscribió el Memorándum de Entendimiento con la Oficina Internacional de la OMPI, relativo a las comunicaciones por medios electrónicos, el 18 de febrero de 2013, en la Ciudad de México.

4) CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

4.1 Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

Evaluación de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Con objeto de dar cumplimiento a los artículos séptimo fracción V y noveno del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; se efectuó una reducción del 5% al presupuesto autorizado, correspondiente a plazas eventuales, por un importe de $1,308.7 miles de pesos, la cual, se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio 2013–10–K8V–3.

Al periodo que se informa, se está realizando el "Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación", conforme a los lineamientos emitidos por las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público, que se entregará en el tiempo y forma establecidos.

Asimismo, la Coordinadora Sectorial informó acerca de la publicación durante el mes de mayo, de los lineamientos para la reducción en gastos de operación, por lo que se está en espera de estos para su aplicación.

4.2 Programa institucional de Mejora de la Gestión[7]

Proyecto	Objetivo	Alcance	% Avance	Fecha de inicio	Fecha final
Recepción de Documentos Unificada (RDU-Patentes y Registros) 1ª fase registro de diseños industriales	Ampliar los servicios de marcas para el público usuario a través del portal web institucional.	Público usuario del IMPI	25	01/04/2010	31/12/2013

[7] Relacionado con el acuerdo 28/2011/3ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

El 26 de febrero del año en curso, tuvo lugar la reunión de trabajo convocada por el Lic. Francisco Javier Ramírez Cuevas, de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Publica de la Secretaría de la Función Pública, con personal del IMPI, a efecto de explicar el Proyecto Estratégico de Patentes, llegando a los siguientes acuerdos:

cuadro 46

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha Compromiso
1	Cerrar el proyecto de Patentes que se encuentra inscrito en el SAPMG.	Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial	15 de marzo de 2013
2	Cuando se puedan inscribir los proyectos de 2013 al SAPMG, se inscribirá el proyecto de Patentes fase II.	Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial	Fecha establecida por la UPMGP
3	El proyecto de Patentes abarcará todo el proceso incluyendo Diseños Industriales, Patentes y Modelos de Utilidad y pretende su automatización 100% en línea.	Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial	Durante el desarrollo del proyecto
4	El proyecto incluye modificaciones al marco regulatorio, éstas deberán ser subidas a las instancias competentes para su seguimiento.	SFP/UPMGP	Durante el desarrollo del proyecto

Durante el primer trimestre de 2013 se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Etapa de pruebas y validaciones en la nueva plataforma electrónica de recepción de solicitudes (Dirección Divisional de Patentes, Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, Sistema de Administración Tributaria y Coordinación de Planeación Estratégica).
    a. La plataforma electrónica de RDU-Diseños Industriales está en producción desde el pasado 05 de noviembre de 2012, a la fecha han sido presentadas ocho solicitudes por este medio.
2. Especificaciones de variantes para los tipos de promociones y oficios que apliquen.
    a. La especificación de los tipos de promociones se ha levantado en función del trabajo que actualmente se realiza en la DDP, basados en el Sistema Automatizado de Gestión de Patentes, SAGPAT. Se cuenta con un catálogo de 105 tipos de promociones aplicables, divididas en tres tipos de promociones.
3. Solicitud de especificaciones para la recepción de promociones y oficios:
    a. Se tienen elaboradas las especificaciones de la primera versión para la captura de promociones, especificando los casos de uso, flujos, controles de cambios, etc.
    b. En cuanto a las especificaciones de los oficios, aún no se tienen, toda vez que, se ha programado para una etapa posterior, debido a que los requerimientos y especificaciones son diferentes a las promociones.
4. Análisis legal de la firma electrónica de notificaciones de oficios.
    a. Esta tarea compete a la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos; sin embargo, la DDP realizó un primer ejercicio de análisis, llegando a la conclusión de que es necesario realizar reformas profundas al Marco Jurídico aplicable a efecto de dar certeza jurídica a los solicitantes.
5. Actualización de lineamientos.
    a. Los lineamientos no se han establecido claramente debido a la falta de un adecuado Marco Jurídico que lo sustente.

5) APÉNDICE

Cuadro A

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE MARZO DE 2013
(Miles de Pesos)

A c t i v o	MARZO 2013	Acumulado Presupuestal	MARZO 2012
Circulante			
Caja	28.0		28.0
Bancos	13,227.6		10,395.0
Inversiones	402,162.4		864,736.5
Deudores diversos	3,206.0		2,530.2
Iva Acreditable	9,375.0		11,377.2
Anticipo a proveedores y/o contratistas	790.0		734.1
Total	428,789.0	0.0	889,801.0
Largo Plazo			
Depósitos en garantía	256.9		256.9
Fijo			
Obras en proceso	14,121.0		222,103.6
Terrenos	39,017.1		39,017.1
Revaluación de terrenos	16,777.5		16,777.5
Edificios, construcciones e instalaciones	308,812.5		96,500.8
Revaluación de edificios	118,079.3		113,662.0
Depreciación acumulada de edificios	(86,843.3)		(57,588.7)
Revaluación de la depreciación acumulada de edificios	(66,483.3)		(66,483.3)
Plantas y subestaciones	8,373.1		4,327.0
Revaluación de plantas y subestaciones	120.4		120.4
Depreciación acumulada de plantas y susbestaciones	(1,921.2)		(1,586.9)
Revaluación de la depreciación acumulada de plantas y subestaciones	(13.2)		(13.2)
Mobiliario y equipo de oficina	88,266.0		84,426.1
Revaluación de Mobiliario y Equipo de Oficina	11,859.5		11,755.5
Depreciación acumulada de mobiliario y Equipo de oficina	(45,663.8)		(37,154.8)
Revaluación de la depreciación de mobiliario y equipo de oficina	(8,044.5)		(8,190.6)
Equipo de transporte	6,201.3		6,201.3
Revaluación de equipo de transporte	512.7		512.7
Depreciación acumulada de equipo de transporte	(6,105.6)		(5,692.9)
Revaluación de la depreciación acumulada de equipo de transporte	(488.7)		(488.7)
Otros activos fijos	15,305.3		15,305.3
Revaluación de otros activos fijos	14,359.7		14,359.7
Depreciación acumulada de otros activos fijos	(12,455.4)		(12,455.4)
Revaluación de la depreciación acumulada de otros activos fijos	(14,359.7)		(14,359.7)
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2		118,213.2
Revaluación de activo fijo en arrendamiento financiero	21,111.0		21,111.0
Depreciación acumulada de activo fijo en arrendamiento financiero	(35,727.6)		(32,804.4)
Revaluación de la depreciación acumulada de activo fijo en arrendamiento financiero	(2,900.2)		(2,900.2)
Maquinaria y equipo eléctrico	14,969.7		14,969.7
Revaluación de maquinaria y equipo eléctrico	0.0		249.8
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo eléctrico	(6,611.9)		(4,938.4)
Revaluación de la depreciación acumulada de maquinaria y equipo eléctrico	(41.3)		(41.3)
Equipo de cómputo	47,186.7		46,241.7
Revaluación de equipo de cómputo	2,685.0		2,685.0
Depreciación acumulada de equipo de cómputo	(46,133.7)		(45,513.9)
Revaluación de la depreciación acumulada de equipo de cómputo	(1,999.5)		(1,999.5)
Total	510,435.0	0.0	536,584.4
Diferido			
Seguros Pagados po anticipado	0.0		1,585.6
Pagos anticipados	0.0		
Instalaciones amortizables en locales Arrendados	909.9		909.9
Amortización acumulada de instalaciones arrendadas	(480.0)		(445.9)
Intereses pagados anticipados en arrendamiento financiero	17,580.0		21,698.6
Total	18,009.9	0.0	23,748.2
Activo Total	**957,233.9**	**0.0**	**1,450,133.6**

P a s i v o	MARZO 2013	Acumulado Presupuestal	MARZO 2012
Corto Plazo			
Impuestos y cuotas por pagar	10,385.0		11,819.1
Acreedores diversos	5,367.6		3,859.9
Iva por pagar	8,154.0		10,259.2
Proveedores	11,278.4		26,960.0
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	4,484.4		4,142.3
Total	39,669.4	0.0	57,040.5
Largo Plazo			
Arrendamiento financiero Banobras	79,883.4		93,076.8
Obligaciones laborales	30,585.5		30,585.5
Total	110,468.9		123,662.3
Total	150,138.3	0.0	180,702.8
Pasivo Total	150,138.3	0.0	180,702.8
Capital Contable			
Patrimonio o capital social	152,886.8		152,886.8
Superavit por revaluacion	96,775.8		92,358.4
Resultado de ejercicios anteriores	1,125,112.4		937,470.7
Resultado del ejercicio	82,320.6		86,714.9
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)		
Total Capital Contable	807,095.6	0.0	1,269,430.8
Suma Pasivo y Capital	957,233.9	0.0	1,450,133.6

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

DEUDORES	
Presupuesto por ejercer	116,803.5
Presupuesto pagado	82,905.2
Presupueto comprometido	10,088.5
SUMA	209,797.2
ACREEDORES	
Presupuesto modificado autorizado	209,797.2
SUMA	209,797.2

Cuadro B

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados por el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2013
(Miles de pesos)

C o n c e p t o	Presupuesto modificado acumulado		Real acumulado a marzo			
			2012		2013	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
INGRESOS	200,329.1	100.00	198,817.1	100.00	165,263.2	100.00
VENTA DE SERVICIOS	196,560.6	98.12	189,237.8	95.49	161,638.2	95.78
OTROS INGRESOS			131.2	0.14	102.0	0.06
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,768.5	1.88	9,448.1	4.38	3,523.0	4.16
GASTOS DE OPERACION						
SUELDOS Y PRESTACIONES	104,901.9	52.36	84,857.0	48.62	74,965.9	44.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,544.0	0.77	236.8	0.75	141.3	1.01
SERVICIOS GENERALES	84,317.0	42.09	19,604.4	13.44	4,765.9	17.03
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	4,435.4	2.21	3,216.1		3,069.5	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	195,198.3	97.44	107,914.3	62.90	82,942.6	62.14
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACION Y AMORTIZACION			4,187.9	2.43		3.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	200,329.1	97.44	86,714.9	34.60	82,320.6	33.82

Cuadro C

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

FLUJO DE EFECTIVO 2013
ENERO-MARZO
(Pesos con un decimal]

I N G R E S O S

Concepto	Programado modificado autorizado	Ejercido	Variación Abs.	Variación %
Disponibilidad Inicial	300,000.0	245,535.4	54,464.6	100.0
Corriente y de Capital	200,329.1	230,510.5	(30,181.4)	(15.1)
Venta de Bienes				
Internos				
Externos				
Venta de Servicios	196,560.6	161,638.2	34,922.4	17.8
Internos	196,560.6	161,638.2	34,922.4	17.8
Externos				
Ingresos Diversos	3,768.5	3,624.6	143.9	3.8
Productos Financieros	3,768.5	3,522.7	245.8	6.5
Ministración acuerdo y otros				
Otros		101.9	(101.9)	100.0
Operaciones Ajenas		65,247.7	(65,247.7)	
Por Cuenta de Terceros		65,247.7	(65,247.7)	
Derivados de Erogaciones Recuperables				
Financiamientos				
Internos				
Externos				
Transferencias del Gobierno Federal				
Para Gasto Corriente				
Para Pago de Intereses				
Para Inversión Física				
Para Inversión Financiera				
Para Amortización de la Deuda				
Total Ingresos del Año	500,329.1	476,045.9	24,283.2	4.9
TOTAL	**500,329.1**	**476,045.9**	**24,283.2**	**4.9**

E G R E S O S

Concepto	Programado modificado autorizado	Ejercido	Variación Abs.	Variación %
Gasto Corriente de Operación	195,198.3	89,994.5	105,203.8	53.9
Interno	195,198.3	89,994.5	105,203.8	53.9
Externo				
Servicios Personales	104,901.9	77,712.0	27,189.9	25.9
Materiales y Suministros	1,544.0	147.8	1,396.2	90.4
Servicios Generales	84,317.0	8,971.7	75,345.3	89.4
Otras Erogaciones	4,435.4	3,163.0	1,272.4	28.7
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda				
Internos				
Externos				
Inversión Física	14,598.9	2,999.2	11,599.7	79.5
Interna	14,598.9	2,999.2	11,599.7	79.5
Externa				
Bienes Muebles e Inmuebles	4,570.5	2,999.2	1,571.3	34.4
Obras Públicas	10,028.4		10,028.4	100.0
Erogaciones Extraordinarias				
Inversiones Financieras				
Inversión Financiera				
Erogaciones Extraordinarias				
Operaciones Ajenas netas		65,247.7	(65,247.7)	100.0
Erogaciones Derivadas de Ingresos				
Cuenta de Terceros		65,247.7	(65,247.7)	100.0
Erogaciones Recuperables				
Amortización de la Deuda				
Interna				
Externa				
Otros				100.0
Enteros a TESOFE				
Pago de ejercicios anteriores				100.0
Total de Egresos del Año	209,797.2	158,241.4	51,555.8	24.6
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	290,531.9	317,804.5	(27,272.6)	(100.0)
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION	650,000.0	650,000.0		
Disponibilidad Final	-359,468.1	-332,195.6	(27,272.6)	(100.0)
TOTAL	**500,329.1**	**476,045.9**	**24,283.2**	**4.9**

Cuadro D

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

P R I N C I P A L E S I N D I C A D O R E S D E G E S T I O N

FECHA : 31 DE MARZO DE 2013

I n d i c a d o r	Unidad de medida	2012	2013		
		Marzo	Enero	Febrero	Marzo
LIQUIDEZ INMEDIATA					
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	875,131.5	361,300.0	392,979.0	415,390.0
Liquidez Inmediata	Pesos	818,091.0	326,316.0	356,997.0	375,720.6
Capacidad de Pago		1.07 veces			1.11 veces
Pasivo Circulante	Pesos	57,040.5	34,984.0	35,982.0	39,669.4
Inversión de Activo fijo					
Rendimiento Sobre la Inversión					
Rendimiento Sobre Activos					
Margen de Utilidad					
Relación Costos / Ventas					
Relación Gastos / Ventas					
Ventas Netas Internas					
Ventas Netas Externas					
Rotación de Inventarios					
Rotación de Ctas. por Cobrar					
Rotación de Ctas. por Pagar					
Comercialización Interna					
Comercialización Externa					
Metas de Comercialización Alcanzadas					
Aprovechamiento Capacidad Instalada					
Comercialización por Empleado					
Plantilla Autorizada	Plazas	885	883	883	883
Plantilla Real	Plazas	879	879	875	877
Costo de Plantilla	Pesos	27,624	27,235	22,591	27,755
Costo por Empleado					
Ingreso por Empleado					
Precios Vigentes					
Atención Demanda Nacional					

NOTAS

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
10-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas
11-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 883 plazas de estructura

Liquidez Inmediata:

Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de marzo de 2013 comparado con marzo 2012, se puede observar un incremento en la capacidad de pago de nuestras deudas (de 1.07 a 1.11 veces).

Así mismo, en esta razón financiera se observa una disminución de la disponibilidad en un 47 % respecto al mismo periodo (debido al entero de aprovechamientos celebrado en el ejercicio 2012 por parte del Instituto) y un decremento en sus deudas a corto plazo en un 70 %, respecto al mismo corte de 2012.

Cuadro E

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2013

(Miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS	
Patrimonio o Capital Social	152,886.8
Superávit por revaluación	96,775.8
Resultado de ejercicios anteriores	1,125,112.4
Resultado del ejercicio	82,320.6
Entero por aprovechamineto	(650,000.0)
Suma	**807,095.6**
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el periodo	
Depreciaciones	
Mobiliario y equipo de oficina	53,708.3
Equipo de cómputo	48,133.2
Edificio, construcción e instalaciones	153,326.6
Otros Activos Fijos	26,815.1
Equipo de transporte	6,594.3
Maquinaria y equipo eléctrico	6,653.2
Plantas y subestaciones	1,934.4
Activo fijo en arrendamiento financiero	38,627.8
Suma	**335,792.9**
Provisiones Cuentas de Activo	
Inventarios (Reducción)	
Clientes	
Cuentas de Pasivo	
Créditos (arrendamiento financiero)	79,883.4
Obligaciones laborales	30,585.5
Acreedores diversos	5,367.6
Iva por pagar	8,154.0
Proveedores	11,278.4
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	4,484.4
Servicios por prestar	0.0
Otros (Impuestos)	10,385.0
Suma	**150,138.3**
Total de Recursos Generados	**1,293,026.8**

APLICACIONES	
Cuentas de Capital	
Efectivo Neto por Reexpresión	
Revaluación de mobiliario y equipo de oficina	11,859.5
Revaluación de equipo de cómputo	2,685.0
Revaluación de terrenos	16,777.5
Revaluación de edificios	118,079.3
Revaluación de otros activos fijos	14,359.7
Revaluación de equipo de transporte	512.7
Revaluación de maquinaria y equipo eléctrico	0.0
Revaluación de plantas y subestaciones	120.4
Revaluación de activo fijo en	21,111.0
Suma	**185,505.1**
Cuentas de Activo	
Caja (Fondo Fijo)	28.0
Deudores Diversos	3,206.0
Iva Acreditable	9,375.0
Activo Fijo	646,344.9
Obras en Proceso	14,121.0
Provisiones	
Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	1,046.9
Activo Diferido	
Pagos anticipados	0.0
Seguros	0.0
Instalaciones amortizadas en locales arrendados	909.9
Amortización acumulada de instalaciones arrendadas	(480.0)
Intereses pagados anticipados en arrendamiento financiero	17,580.0
Suma	**692,131.7**
Cuentas de Pasivo	
Créditos	**0.0**
Acreedores Diversos	**0.0**
Suma	**877,636.8**
Total de Aplicaciones	**877,636.8**
Saldo de Movimientos	**415,390.0**
Saldo en Disponibilidades	**415,390.0**

Cuadro F

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

I N V E R S I O N F I S I C A 2013

ENERO - MARZO

(Miles de pesos con un decimal)

P R E S U P U E S T O											
C o n c e p t o	A n u a l			Ejercido en el periodo			Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido		Abs.	%	Flujo de Efectivo		Devengable
									Programado	Ejercido	Ejercido
1.- Origen de los Recursos	14,598.9	14,598.9	14,598.9	14,598.9	2,999.2		11,599.7	79.5	14,598.9	2,999.2	2,999.2
Propios	14,598.9	14,598.9	14,598.9	14,598.9	2,999.2		11,599.7	79.5	14,598.9	2,999.2	2,999.2
Fiscales											
Creditos											
Interno											
Externo											

					Flujo de Efectivo	Flujo de Efectivo	Devengable	Flujo de Efectivo			
2.- Aplicación de los Recursos	14,598.9	14,598.9	14,598.9	14,598.9	2,999.2		11,599.7	79.5	14,598.9	2,999.2	2,999.2
Construcción	10,028.4	10,028.4	10,028.4	10,028.4					10,028.4		
Adquisiciones	4,570.5	4,570.5	4,570.5	4,570.5	2,999.2		2,999.2	65.6	4,570.5	2,999.2	2,999.2
Administración											
Estudios Y Proyectos											
Conservación y Mantenimiento											